

INFORME ANUAL 2019

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD





Índice

Carta del Consejero Delegado

1. 2019 en cifras
2. Empresa
3. Estrategia RSC
4. Personas
5. Medio Ambiente
6. Sociedad
7. Sobre el informe
8. Anexos



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

SOLIDEZ Y CRECIMIENTO

Industrias Químicas del Ebro S.A presenta a continuación su Memoria de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2019 elaborada, "de conformidad" con la Guía GRI opción "esencial". En esta memoria se describe la estrategia de la organización en materia de responsabilidad social, los avances conseguidos y los retos que se plantea para el futuro. Se reafirma con la edición de la misma por cuarto ejercicio consecutivo el compromiso de la empresa en materia de transparencia, ampliando la información facilitada con respecto a los informes de progreso anuales elaborados desde su adhesión en 2005 al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

En primer lugar quiero renovar un año más el compromiso de la organización con el Pacto Mundial y con sus Diez Principios, compromiso que tenemos intención de seguir manteniendo en el futuro, con el ánimo de continuar avanzado en la implantación y aplicación práctica de cada uno de ellos mediante acciones concretas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incidiendo especialmente en los que, atendiendo a nuestra dimensión, ubicación, alcance y actividad IQE tiene un mayor impacto y representan un desafío para la compañía, en concreto: a) ODS 3 SALUD Y BIENESTAR: como empresa de manufactura la seguridad y salud de nuestros trabajadores es una premisa fundamental, trabajando en ella desde el fomento de la vida sana, la mejora de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos para la salud; b) ODS6 AGUA Y SANEAMIENTO: alguno de los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo de agua. La gestión eficiente y sostenible de este recurso en el proceso productivo y la optimización del tratamiento de los efluentes generados es por tanto fundamental para que la empresa minimice el impacto ambiental asociado a sus actividades; c) ODS12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: El uso eficiente de los recursos, la incorporación de las mejores tecnologías disponibles y la inversión en tecnologías sostenibles nos permitirán reducir las emisiones de gases contaminantes. Alguno de los procesos productivos de IQE son también intensivos en consumo energético y por tanto la eficiencia en el uso de dicha energía es fundamental desde un punto de vista ambiental y económico para la organización. d) ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA: realizando actuaciones para la sensibilización de nuestros trabajadores y sus familias en esta materia.

Como acciones concretas más relevantes vinculadas con estos objetivos queremos destacar que en el año 2019 la empresa, tras más de dos años de investigación y pruebas piloto previas a fin de encontrar el tratamiento más adecuado, ha dado luz verde al proyecto de construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales industriales que optimice la instalación existente en la actualidad, permitiendo alcanzar valores de emisión de contaminantes muy por debajo de los límites legalmente establecidos, un proyecto cuya ejecución se iniciará tan pronto se consigan los permisos administrativos pertinentes que ya han sido solicitados y que confiamos pueda ser una realidad a finales del ejercicio 2021. En esta misma línea hemos continuado trabajando en 2019 para mejorar la gestión interna de los efluentes, priorizando el control y tratamiento en el propio proceso de generación así como su reutilización siempre que técnicamente es posible, habiendo avanzado en el marco del proyecto europeo Zero Brine, en el desarrollo a nivel piloto de una planta para la posible recuperación de aguas residuales que nos permita minimizar el consumo de recursos naturales y los volúmenes de agua residual emitidos, una proyecto que se trasladaría a escala industrial entre finales del año 2020 y el año 2021.



A nivel productivo se ha iniciado en 2019 el proyecto de ampliación de su capacidad productiva en su centro de producción en Bilbao (SIMAL), un proyecto que contribuirá a consolidar el futuro de la filial del grupo, a crear nuevos empleos y todo ello, del modo más eficiente y sostenible al incorporar las mejores tecnologías disponibles en su proceso.

En 2019 hemos puesto también puesto en marcha nuevas iniciativas para promover el deporte y la vida sana entre los empleados del grupo IQE a través del proyecto IQE SPORT; para ello se han creado equipos deportivos de empleados en distintas disciplinas ciclismo, running y padel organizando actividades cuyo objetivo es animar al resto de compañeros a cambiar su estilo de vida por uno más saludable en el que incluyan actividades deportivas. Ej: organización de salidas ciclistas de distintos niveles, pago de la inscripción de los empleados que deseen participar en carreras solidarias, organización de torneos solidarios de pádel entre los miembros del equipo. La empresa además facilita equipación deportiva "institucional" a los integrantes de estos equipos.

Para la empresa la seguridad de nuestro personal es una prioridad; en 2019 hemos continuado trabajando en la misma línea que en años anteriores optimizando las condiciones de seguridad de las instalaciones en base a la revisión anual de la evaluación de riesgos y a la realización de acciones de sensibilización, información y formación en materia de seguridad laboral; pese a ello se ha producido en 2019 un repunte en los valores de accidentalidad una tendencia que estamos convencidos de poder cambiar en años sucesivos trabajando en la misma línea en la que lo estamos haciendo, no escatimando la empresa recursos para conseguirlo.

Nos sentimos orgullosos también de nuestra participación, colaboración y compromiso con el desarrollo de nuestro entorno ambiental y social, habiendo realizado un año más en 2019, como es ya habitual, acciones en beneficio de la cultura y el arte de nuestra ciudad, colaborando con centros educativos universidades y centros de investigación promoviendo el I+D+i, participando en proyectos para contribuir a la prevención del abandono escolar temprano, realizando aportaciones a organizaciones de ayuda a los más necesitados, etc., siendo intención de la empresa mantener e incluso ampliar el alcance de estas actuaciones en 2020.

Jorge Villarroya
Consejero Delegado IQE S.A



1 2019 en cifras



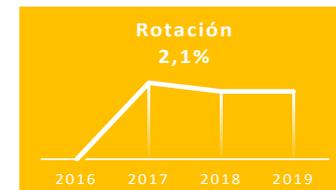
2019 EN CIFRAS



Empresa



Personas



CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

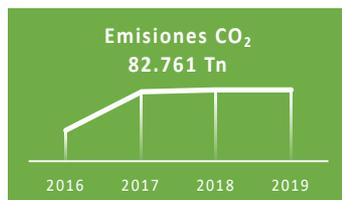
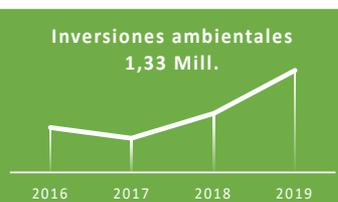
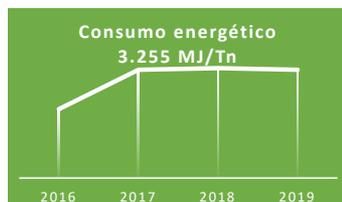
ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE



Ambientales



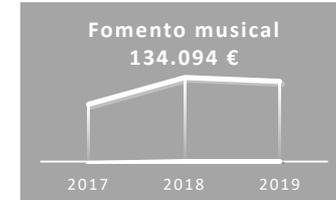
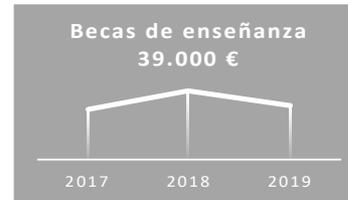
SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS



Sociales





2

Empresa

- 2.1 Grupo IQE
- 2.2 Gobierno
- 2.3 Productos
- 2.4 Mercado
- 2.5 Proveedores
- 2.6 Resultados económicos

2.1 GRUPO IQE



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Industrias Químicas del Ebro S.A. es una empresa industrial aragonesa perteneciente al sector de la química inorgánica básica especialista en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de silicatos, sílices y derivados, destinados a un amplio abanico de aplicaciones en sectores tan diversos como la detergencia, construcción/obra civil, cerámica, pinturas, alimentación animal, caucho, neumático, etc.

Con 60 años de actividad es un referente europeo en el sector; su posicionamiento en mercados altamente competitivos, ha permitido su continuo crecimiento manteniéndose en todo momento fiel a sus raíces, orgullosa de su origen aragonés.

Fundada en 1958 en Zaragoza, IQE conmemoró en 2018 su 60 Aniversario, punto y seguido de una larga trayectoria marcada desde su inicio por un firme compromiso con la innovación como elemento clave de su estrategia de crecimiento sostenido y responsable y apuesta para su desarrollo futuro. Esta apuesta ha posibilitado a la compañía abrir sus mercados y diversificar sus líneas de negocio para abastecer a muy diversos sectores en países de todo el mundo, representando hoy la exportación el 50% de sus ventas.

Todo este desarrollo se ha visto respaldado por un importante esfuerzo inversor que ha hecho posible la ampliación y permanente actualización tecnológica de sus instalaciones productivas habiendo también incrementado paulatinamente el número de trabajadores que integran su plantilla.

Razón Social	Industrias Químicas del Ebro S.A.
Dirección	Polígono Malpica c/D nº 97 50016 Zaragoza (España)
Otras sedes	SIMAL. Polígono La Cruz, P-1-3 48170 Zamudio (Vizcaya)
	DESILSA.: Polígono Industrial Can Oller. c/Aragón nº 21 08130 Sta. Perpetua de Moguda (Barcelona)
Web	www.iqe.es
Naturaleza de régimen de propiedad y su forma jurídica	IQE es un Sociedad Anónima de capital privado formado por accionistas (todos ellos personas físicas). Constituida en 1958 y con adaptación de estatutos a la ley en 1992. El capital social asciende a 1.470.000.-€
Nombre del Alto cargo	Jorge Villarroja Greschuhna
Sector	Química inorgánica básica

Zonas de operación

Además de la sede central ubicada en Zaragoza IQE cuenta con otras dos empresas subsidiarias, DESILSA y SIMAL, conformando entre las tres el Grupo IQE.

DESILSA (Detergentes y Derivados de Silicatos Alcalinos, S.A.) fundada en 1961, desarrolla su actividad en la producción de una amplia gama de silicatos líquidos. Por su estratégica localización en Barcelona atiende en su área de influencia los mercados de sectores tan diversos como el del detergente, tratamiento de aguas, cartón, textil, etc.

SIMAL (Silicatos de Malpica, S.L.) incorporada al Grupo IQE en noviembre de 2015 se dedica a la producción de silicatos sódicos y potásicos (tanto sólidos como en disolución). Cuenta con una larga trayectoria en el Mercado y complementa las actividades de las otras dos empresas del grupo



ARAGÓN
Zaragoza



CATALUÑA
Barcelona



PAÍS VASCO
Vizcaya





CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

Historia

La trayectoria de IQE se plasma en este histograma. Se representan los hitos mas significativos de la historia de la compañía. Se caracteriza por su continuo crecimiento y expansión, tanto en instalaciones como en cartera de soluciones para sus clientes.

La compañía tiene una historia de 61 años.



2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

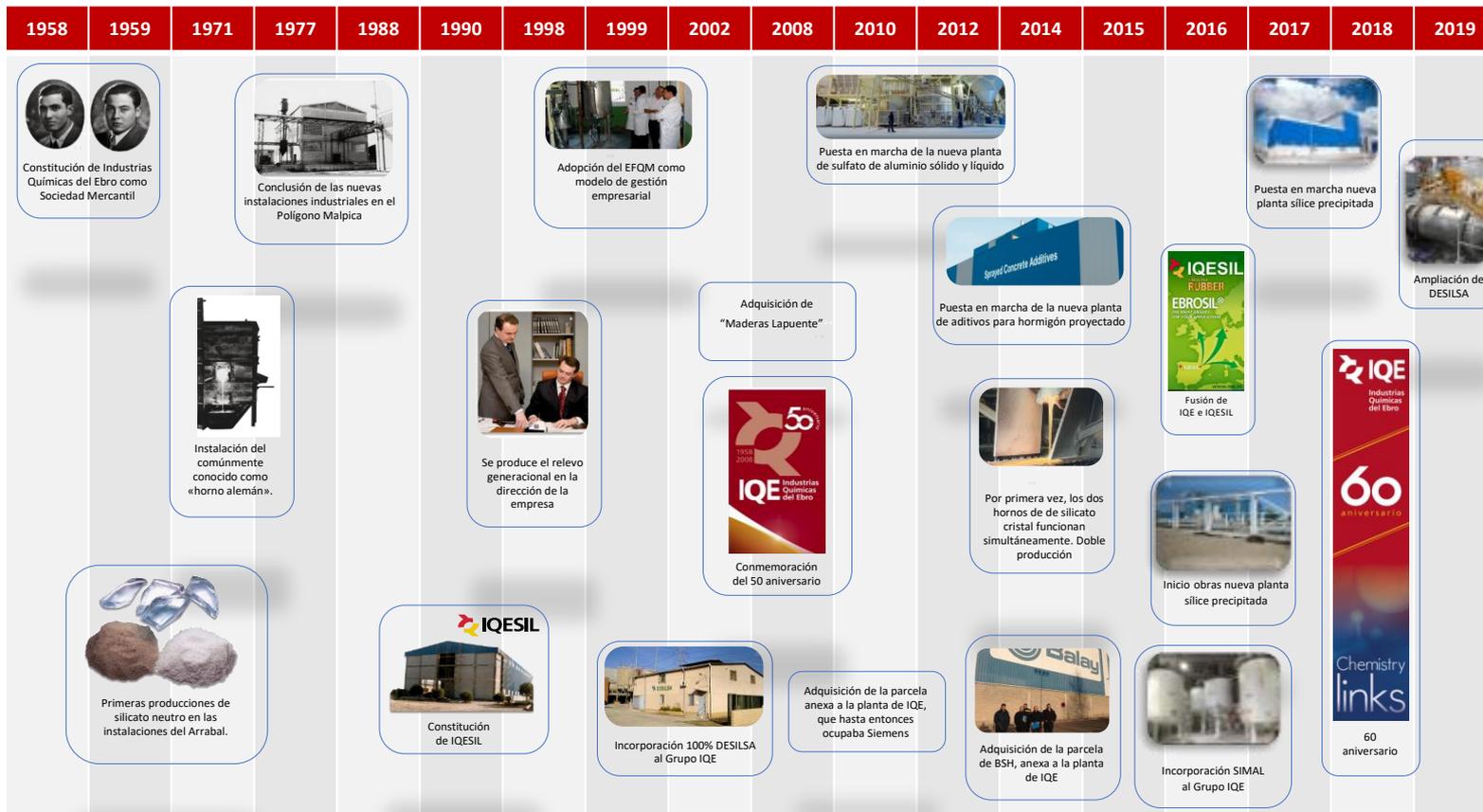
PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS





Operaciones

En el año 2019 la empresa experimentó un crecimiento en su facturación respecto al año anterior del 3%. El 50% de dicha facturación se corresponde con las ventas realizadas fuera de España distribuidas un 33% en la UE y un 17% fuera de la UE.

La diversificación en mercados, sectores y aplicaciones de su gama de productos es un rasgo diferencial de la compañía, posible gracias a su firme apuesta por la innovación como estrategia de crecimiento, apuesta que se traduce en una inversión en I+D+i en el 2019 igual al 1,9% de su facturación. Esta inversión proporciona un retorno a corto plazo; así en el año 2019 el 6,7% de la facturación se debió a nuevos productos desarrollados en los últimos 4 años.

La actualización y mejora de sus instalaciones y procesos es una constante de la organización. En el año 2019 la inversión realizada por el Grupo IQE ascendió a 4,5 millones de €. Se describen a continuación las actuaciones más destacadas realizadas a este respecto en 2019:

- Actualización /remodelación nave de proceso (concentradores)
- Mejoras para la gestión, monitorización y control de las aguas residuales por plantas productivas.
- Construcción de emisario para hacer posible, en un futuro, la opción de vertido directo de aguas residuales al río Ebro.
- Red OT (tecnologías de la operación-producción) estructurada para un mejor control, funcionamiento y seguridad.
- Compra de la parcela anexa a la que ocupa actualmente DESILSA y ampliación del capital de esta compañía.





2.2 GOBIERNO

Estructura de Gobierno

Consejo de Administración.

Máximo representante de la organización, le corresponde establecer el Gobierno Corporativo (principios rectores y normas de actuación formalizadas públicamente, que establecen el modo de hacer negocios de IQE y de relacionarse con sus grupos de interés).

Estos principios de actuación o líneas generales de actuación han sido y son:

- Establecer la **Misión, Visión y Valores** de la empresa integrando la RSC en ellos.
- Asegurar la integridad de los negocios de la compañía.
- Responder de la salud y seguridad de los trabajadores, de la comunidad potencialmente afectada y del medio ambiente.
- Creación de valor y distribución de beneficios.
- Asegurar la integridad y el respeto con la competencia y el mercado.
- La gestión de riesgos.
- La responsabilidad última sobre las actuaciones con los grupos de interés.

El Consejo de Administración está integrado por un total de 6 miembros de los que cuatro son hombres y dos mujeres; ninguno de ellos es independiente puesto que todos son accionistas de la sociedad.

El capital de la compañía es totalmente aragonés y está en manos de personas físicas; existen más accionistas (aproximadamente 130).

Consejero Delegado.

Es miembro del Consejo de Administración y forma parte de la plantilla de IQE. Es el puente entre el Consejo de Administración y la Dirección de la compañía. Es el responsable de guiar a IQE según los principios establecidos por el Consejo de Administración.

Director Gerente.

Responsable de poner los medios necesarios, económicos y organizativos, para la implementación, cumplimiento, conocimiento y evaluación de los principios del Consejo en las diferentes áreas de la empresa.

Directores de Departamento.

Figuras en torno al Director Gerente y en los que descarga parte de la función directiva apoyándose en el trabajo, actuación y opinión de estos profesionales para la toma de decisiones.

Equipo Guía.

Formado por los responsables de los distintos departamentos junto con el Director Gerente y el Consejero Delegado

Composición de Comités	Hombres	Mujeres
Equipo Guía	9	0
Comité SGI	17	2
Comité de Seguridad y Salud Laboral	10	2
Comité de APPCC	2	2
Comité de Empresa	11	2
Comité de Igualdad	3	2

A nivel más funcional se articulan otros comités:

Comités de Gestión

- Equipo Guía
- Comité SGI
- Equipo APPCC
- Comité de Seguridad y Salud Laboral
- Unidad de Nuevos Productos
- Unidad de Nuevas Instalaciones
- Comité de Igualdad

Equipo Guía

Responsable de la determinación de las orientaciones estratégicas de IQE, de la elaboración del Plan de Estratégico y del Plan de Gestión.

Tiene carácter permanente, y está constituido por los responsables de I+D, Comercial y Compras, Técnico y Producción, Administración, Calidad y por la Dirección del Grupo IQE. Su frecuencia de reunión es trimestral

Sus funciones son las siguientes:

- Analizar el contexto del Grupo IQE, y las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Establecimiento del Plan Estratégico del Grupo IQE. Seguimiento y revisión.
- Gestión y seguimiento de los procesos. Medición, análisis y mejora
- Análisis y selección de Ideas derivadas del Proceso de Creatividad (PG-08) del Grupo IQE.
- Gestión de la transferencia de tecnología y de la propiedad intelectual e industrial.
- Planificación, seguimiento y control de la cartera de proyectos de I+D+i.
- Comunicación.
- Colaboraciones, alianzas de negocio, socios tecnológicos, etc.



Comité SGI

Integrado por el Departamento de Calidad, Medio Ambiente, Prevención y Seguridad Alimentaria, un representante de los Departamentos de I+D, Comercial y Compras, Técnico y Mantenimiento y por los responsables de las secciones productivas

Tiene carácter permanente y se reúnen al menos 2 veces al año.

Sus funciones son las siguientes:

- Fijar Objetivos, Metas y Programas del SGI en línea con el Plan Estratégico. Seguimiento y revisión.
- Seguimiento y control de las acciones correctivas y preventivas.
- Potenciar la mejora continua a través de la creatividad y de la gestión de cambios.
- Gestionar las sugerencias del personal de Fábrica y Laboratorios.
- Plan de Vigilancia Tecnológica, actualización legislativa, etc.
- Identificar riesgos y oportunidades de los sistemas de gestión.
- Apoyo a la definición, ejecución y seguimiento del Plan de Formación.
- Realización de encuestas de clima y de satisfacción de clientes.

Equipo APPCC

Formado por un representante del Departamento de QHS&E de IQE, un responsable técnico y de producción de las plantas de sílice precipitada y los responsables de I+D+i de los productos afectados.

Se reúne, como mínimo, con carácter anual y siempre y cuando se produzca un cambio en el proceso que pueda afectar a la seguridad alimentaria para así proceder a la evaluación del mismo.

Son responsables de definir el alcance del Plan APPCC, para lo cual deberán delimitar el ámbito del Plan APPCC, definir los tipos de peligros que se incluyen y definir la parte de la cadena alimentaria que se estudia.

Se encargarán igualmente de aplicar los principios del Sistema APPCC y de elaborar el Informe de Evaluación de Riesgos.

Unidad de Nuevas Instalaciones

Constituida por el personal del Departamento Técnico del grupo IQE, tiene carácter permanente y se reúne con una periodicidad aproximada de 4 veces al año.

Tiene definidas las siguientes funciones:

- Uso eficiente del proceso de Vigilancia Tecnológica e inteligencia competitiva.
- Responsabilizarse de la ejecución y seguimiento de los proyectos de I+D+i de las nuevas instalaciones PE-02.
- Informar al Equipo Guía acerca del progreso y el funcionamiento de los proyectos.
- Generar conocimiento.
- Difusión de los resultados al resto de la organización.

Comité de Seguridad y Salud Laboral

Tiene carácter permanente y se reunirá al menos una vez por trimestre.

Sus facultades y competencias se corresponden a lo indicado en el Art.39 del Capítulo V de la LPRL, y consisten en:

- Participar en los planes y programa de prevención de la empresa
- Participar en los proyectos de planificación, organización del trabajo o introducción de nuevas tecnologías, sobre la organización y el desarrollo de las actividades de protección y prevención.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la prevención de riesgos,
- Conocer la situación sobre la prevención de riesgos en la empresa.
- Consultar cuantos documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de prevención.
- Conocer y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores, con objeto de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.
- Conocer la memoria y programación anual de los Servicios de Prevención.

Unidad de Nuevos Productos

El Comité de Nuevos Productos tiene carácter permanente y está compuesta por personal perteneciente al área de I+D+i del Grupo IQE.

Se reúnen con una frecuencia aproximada de 10 veces al año.

Sus funciones son las siguientes

- Proceso de Vigilancia Tecnológica e inteligencia competitiva. (definición, ejecución y seguimiento del Plan de Vigilancia Tecnológica).
- Ejecución y seguimiento de los proyectos de I+D+i de nuevos productos y de mejoras de procesos
- Informar al Equipo Guía sobre el progreso y funcionamiento de los proyectos.
- Generar conocimiento.
- Desarrollar nueva tecnología y mejorar la actual.
- Búsqueda de socios tecnológicos para proyectos o actividades.
- Difusión de los resultados al resto de la organización.
- Participar en el Proceso de Creatividad del Grupo IQE como apoyo al Equipo Guía y a la Unidad de gestión de I+D+i.

Comité de Igualdad

El 8 de Octubre 2019, se constituyó la Comisión de igualdad, compuesta por el Director de Administración, Coordinadora de Recursos Humanos y tres miembros del Comité de Empresa.

Se reúne como mínimo dos veces al año para evaluar la situación de igualdad dentro de la empresa y establecer nuevas medidas o hacer seguimiento de las propuestas en materia de igualdad.



CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Ética e integridad



En la imagen aparece la definición de la **Visión** y la relación de los **Valores** que conforman la cultura de IQE, y que a continuación se detallan:

El **cliente** (nuestra vocación): justificación de nuestra existencia como empresa y nuestra estrategia. Su confianza, vinculación y fidelidad, son las claves de nuestro desarrollo.

El **crecimiento** (nuestro reto): el crecimiento sostenido de nuestras dimensiones y atributos empresariales garantizan nuestro éxito.

La **independencia** (nuestro carácter): abiertos a compromisos y alianzas que faciliten oportunidades de negocio en nuestro sector; siempre que no hipotequen nuestro destino.

La **innovación** (nuestro compromiso): nuestro dpto. de I+D es un recurso crítico, necesitamos un flujo permanente de ideas para potenciar nuestra óptima evolución.

Las **personas** (nuestro credo): el equipo es el activo fundamental de nuestra empresa; su competencia y compromiso son básicos para el logro de nuestras metas compartidas.

La **globalidad** (nuestra perspectiva): consientes de estar en un entorno competitivo sin fronteras; orgullosos de nuestro origen aragonés con la conciencia de que nuestro mercado es el mundo.

La **responsabilidad social** (nuestra referencia): alcanzar un equilibrio entre la consecución de los objetivos con el respeto por los valores, las personas y el medio ambiente.



Código ético

IQE cuenta con un Código Ético donde se recogen los principios de conducta del Grupo en las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento de la legalidad.
- Seguridad y Salud
- Medio Ambiente
- Corrupción y soborno
- Tolerancia cero con cualquier acto de violencia o discriminación.
- Igualdad de género
- Relación con proveedores
- Relaciones laborales.

Tanto la **Visión**, como los **Valores** y el **Código Ético** de la organización fueron definidos y aprobados por la alta dirección de la compañía y se revisan anualmente en el marco del proceso de planificación estratégica por parte del Equipo Guía.

El 12 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración firmó el acuerdo para crear el **Comité de Ética** y en esa misma fecha se aprueba el actual **Código Ético (3ª versión)**, que supone una evolución de los principios éticos que lo conformaban hasta ese momento.

Anualmente se realizan sesiones formativas e informativas con toda la plantilla en las que se recuerdan, entre otras informaciones, la definición de los valores y la importancia del cumplimiento del Código Ético.

Se encuentra publicado en la página web de IQE, siendo accesible para todos los empleados y para el resto de partes interesadas de la organización.



Comité de ética

El Comité de Ética es un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control y que tiene la labor de desarrollo y actualización del modelo de prevención implantado, llamado **Sistema de Compliance o Cumplimiento**, que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión, así como la supervisión del funcionamiento y cumplimiento de dicho modelo.

La primera reunión oficial del Comité de Ética tuvo lugar el día 26 de noviembre de 2018.

Se puso en funcionamiento el canal de denuncias mediante la dirección de correo electrónico canaletico@iqe.es, para la recepción de cualquier tipo de comunicación relacionada con el Sistema de Compliance.

Además de este correo en IQE se dispone de diferentes mecanismos para la comunicación de los trabajadores, mecanismos que, sin ser específicos para la consulta, asesoramiento o de denuncia de conductas éticas, pueden utilizarse con ese fin.

Alguno de estos mecanismos son:

- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Calidad
- Comunicación de Riesgos Potenciales (Prevención de Riesgos Laborales)
- Encuesta de Satisfacción del Personal (anónima)
- Comité de empresa (Sindicatos)

Además, desde su adhesión en 2017 al plan de Responsabilidad Social de Aragón, la empresa publica su Memoria de Sostenibilidad anual en la siguiente dirección web

<https://www.aragonempresa.com/empresas-sello-rsa/>.

<http://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/>

<https://www.iqe.es/>

En dicha web existe un canal de denuncias a través del cual cualquier interesado/a puede hacer llegar a la Mesa de la RSA, una denuncia o alegación a la otorgación del sello RSA a la empresa.

Todo el proceso será tratado de forma confidencial pero es necesario identificarse y motivar la denuncia u alegación

Durante este último año IQE no ha tenido reclamación alguna en materia ambiental, ética, social o laboral.





Reconocimientos

El Equipo Directivo de IQE ha impulsado a lo largo de la trayectoria de la historia de la compañía diversos Programas de Mejora en la Organización, que se han traducido en la implantación y certificación de manera totalmente voluntaria de sistemas de gestión basados en las normas:

- **ISO 9001:2015** Gestión de Calidad,
- **ISO 14001:2015** Gestión Ambiental,
- **ISO 45001:2018** Gestión de la Seguridad y Salud Laboral,
- **UNE 166002:2014** Gestión de I+D+i,
- **FAMI-QS** Gestión de Seguridad Alimentaria (Alimentación Animal).

El **Modelo Europeo de Excelencia EFQM**, es el referente de la gestión de la organización desde el año 1999 y **base de su propio Modelo de Gestión**.

Su trayectoria en los últimos años ha sido reconocida con diversos galardones y premios que avalan su buen hacer en materia de excelencia y responsabilidad social:

- **Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón** en **2004**
- **Premio a la Responsabilidad Social Corporativa en Aragón** en **2005**
- **Premio Aragón Investiga** en el **2008**, todos ellos concedidos por el Gobierno de Aragón,
- **Premio de Responsabilidad Social Corporativa** otorgado por la Asociación de Empresa Familiar de Aragón en **2006**
- **Premio a la Excelencia Química** otorgado por el Consejo Oficial de Colegios de Químicos de España en **2013**.
- En **2013** IQE recibió el **Sello de Excelencia Aragón Empresa** otorgado por el Gobierno de Aragón, renovado en 2017 tras auditoría de verificación. .
- En **2017** obtuvo el **Sello de Responsabilidad Social de Aragón** en el marco del programa Plan RSA promovido por el Gobierno de Aragón que ha renovado un ejercicio más en 2019 .

Certificaciones



En **2005** se adhiere al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, **iniciativa internacional** que promueve implementar **10 principios** universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas proporcionando un marco práctico a las mismas para desarrollar, implantar y divulgar políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa.

En **2012**, el Alcalde de Zaragoza entregó el **título de “Embajador de la Ciudad de Zaragoza” a IQE**, destacando, entre otros argumentos, que la hacen merecedora de esta distinción el compromiso con el medioambiente, su constante avance hacia la excelencia empresarial, su esfuerzo para el mantenimiento y creación del empleo y su implicación en el desarrollo de la ciudad (patrocinio de actividades artísticas, Cátedra IQE Universidad de Zaragoza, etc.)

En **2014** IQE, se suscribe a la **plataforma ECOVADIS Supplier Sustainability Rating**, primera plataforma colaborativa que proporciona calificaciones de la sostenibilidad de los proveedores para las cadenas de suministro globales, siendo sometida anualmente a una evaluación de su desempeño en materia de Responsabilidad Social que la posiciona en el ranking de proveedores , obteniendo la máxima calificación “Gold” ,estando IQE en el 1% de los mejores proveedores evaluados a través de esta plataforma, calificación que mantiene tras la última evaluación en 2019 .

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Asociaciones y organizaciones

Son varias las asociaciones a las que estamos suscritos en diferentes ámbitos de actuación. Adjuntamos a continuación las más representativas:

CEFIC (The European Chemical Industry Council) participando activamente en los diferentes grupos sectoriales relacionados con los productos fabricados en la compañía, en concreto:

- Association of synthetic Amorphous Silica Producers (ASASP)
- Centre Européen d'Etude des Silicates (CEES)
- European Zeolite Producers Association (EUZEPA)
- Inorganic Coagulants Producers Association (INCOPA)

FEIQUE. Federación de la Industria Química Española. Miembro de la Comisión de Medio Ambiente que organiza esta Federación y miembro, durante años de la Comisión Permanente.

FEQPA. Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón. Habiendo ocupado la presidencia de esta institución durante 15 años (1999-2015), miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo Asesor de esta Federación

CEOE Aragón. Participación activa en la Comisión de Medio Ambiente y en la de Coyuntura Económica, ocupando la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente durante más de 8 años (2007-2015) y estando presente en ese periodo en el Comité Ejecutivo de la citada institución ocupando incluso el cargo de vicepresidente

AEFA. Asociación de la Empresa Familiar de Aragón. Habiendo ocupado durante 3 años el cargo de presidente de la citada institución.

CONA I+D Consejo Asesor de Investigación y Desarrollo del Gobierno de Aragón. IQE participó como uno de los dos representantes de empresa en este consejo durante los 8 años que como máximo se puede ocupar este cargo en base a lo establecido reglamentariamente.

Programa Aragón Empresa. Miembro y poseedor del Sello de Excelencia Aragón Empresa.

Club Líder de la Cámara de Comercio de Zaragoza, un grupo tractor y de ejercicio de liderazgo empresarial que reúne a las grandes empresas con domicilio social en Zaragoza que proporciona influencia corporativa y facilita la defensa conjunta de intereses.





2.3 PRODUCTOS

IQE es especialista en el sector de la química inorgánica básica y produce silicatos sólidos, líquidos y sus derivados (sílice precipitada, zeolitas, silicato de aluminio y metasilicato), aluminato sódico e hidróxido de aluminio como productos más relevantes.

Productos y marcas comerciales

AKF (Acelerantes libres de álcali)

Acelerante de fraguado libres de álcali tanto en disolución acuosa, como en forma sólida para su posterior disolución en agua.

Bajo el nombre comercial de **AKF**, se agrupa una lista de productos acelerantes que constituyen la denominada tercera generación de acelerantes de fraguado después de los silicatos alcalinos y aluminatos sódicos.

Este producto busca incrementar la durabilidad y la calidad de las estructuras de hormigón, frente a la utilización de acelerantes alcalinos que provocan pérdidas en la resistencia mecánica del hormigón.

ALNA® Aluminato sódico

El aluminato sódico es un producto obtenido a partir de disolución de hidróxido de aluminio (gibbsita) en hidróxido sódico.

Los productos de la serie **ALNA®** constituyen una excelente fuente de alúmina reactiva en disolución alcalina y este es el principal motivo de su utilización como materia prima en numerosos procesos industriales.

Se utiliza en el tratamiento de aguas residuales, es un acelerante de fraguado en cemento y hormigón y también se utiliza en la industria del papel como auxiliar de refinado y agente de retención y se describen otros usos como materia prima en soportes catalíticos, zeolitas, etc.

BETOLIN® SAPETIN® Aditivos para pinturas

Los productos comercializados bajo el nombre comercial de **BETOLIN®** y **SAPETIN®** se destinan a la fabricación de recubrimientos de silicato de naturaleza mineral.

Estos sistemas de silicato destacan por su larga duración, su reacción con el soporte de naturaleza mineral (petrificación), su excelente permeabilidad al vapor de agua, su baja tendencia al ensuciamiento y su carácter ecológico.



DEFLOC® Aditivos defloculantes cerámicos

El tratamiento de arcillas por medio de un proceso de defloculación y molienda en vía húmeda es un proceso ampliamente utilizado por la industria cerámica de pavimentos y revestimientos.

Se emplean aditivos para la defloculación de las barbotinas, antes de su secado por atomización.

Se tratan de **aditivos defloculantes para la industria cerámica** basados en su línea de productos. Actualmente se comercializan bajo el nombre de **DEFLOC®**.

EBROSIL® Sílices precipitadas

Las sílices precipitadas que se comercializan con la marca **EBROSIL®** se utilizan como cargas reforzantes en mezclas de materiales poliméricos, principalmente elastómeros, para todo tipo de aplicaciones, desde el neumático a las piezas técnicas, pasando por la suela de calzado o los suelos sintéticos.

EBROSIL® SA-60 es el **silicato de aluminio** y sodio amorfo fabricado por IQE y que es empleado como carga blanca en caucho, con un moderado carácter reforzante. Su aplicación está especialmente indicada en la elaboración de piezas técnicas de caucho mediante un proceso de extrusión o moldeo por inyección

aplicaciones en sectores como la construcción y la empresa farmacéutica.

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS



GELOXAL® Hidróxido de aluminio

Hidróxido de aluminio con estructura amorfa. **GELOXAL® 10** constituye una fuente de aluminio altamente reactiva, fácilmente soluble en ácidos débiles y con un elevado contenido en Al_2O_3 .

Su novedoso proceso de fabricación ha sido diseñado en los diferentes departamentos de IQE y ha constituido uno de los últimos proyectos de la compañía.

El interés industrial de este tipo de productos se deriva de sus múltiples aplicaciones en sectores como la construcción y la empresa farmacéutica.

NASIL® Silicatos solubles

Las soluciones de silicato o también llamados silicatos líquidos son los silicatos de mayor uso, se obtienen en una segunda etapa por disolución del cristal amorfo en agua a elevada temperatura y presión.

Existe un amplio catálogo de productos bajo los nombres comerciales de **NASIL®, KSIL®** y **FUNSIL®**.

Sus aplicaciones están diversificadas en numerosos campos: detergentes, papel, construcción, pinturas, tratamiento de aguas, Y materias primas de productos industriales.

KSIL® Silicato Potásico

KSIL® es el nombre comercial para los silicatos potásicos comercializados por IQE.

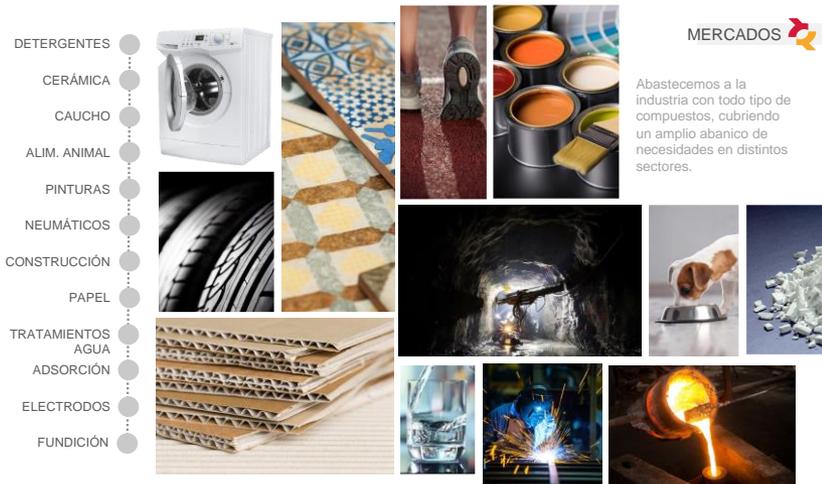
Son productos especialmente diseñados para los sectores de la fabricación de pinturas minerales y electrodos, sin olvidar aplicaciones especiales en la fabricación de jabones, detergentes o en productos agrícolas.

IBERSIL® Sílice precipitada

Las **sílices precipitadas** de la serie **IBERSIL®** presentan un amplio espectro de aplicabilidad.

En alimentación, tanto humana como animal, actúan como aditivo tecnológico con efecto antiapelmazante y/o fluidificante, así como soporte de aromas u otros aditivos o sustancias líquidas activas.

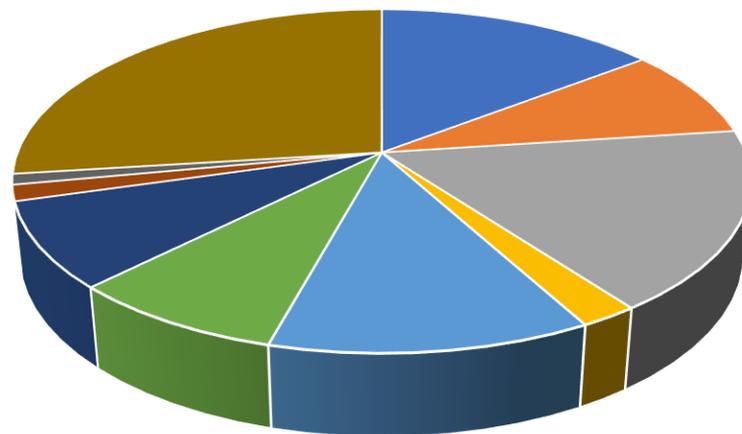
En agricultura como ayuda de molienda o como soporte. Y también es aplicable en otros campos tan diversos como la industria farmacéutica o de pinturas y barnices.



MERCADOS

Abastecemos a la industria con todo tipo de compuestos, cubriendo un amplio abanico de necesidades en distintos sectores.

Distribución de Ventas por Sectores



- Detergencia
- Alimentación
- Cauchos
- Pinturas
- Refractarios
- Construcción
- Tratamiento de aguas
- Cerámica
- Electrodos
- Industria/Otros



SODASIL® Silicato de aluminio

SODASIL® P95 es el nombre comercial del **silicato de aluminio** y sodio amorfo.

Es empleado como pigmento blanco en pinturas, tintas de impresión y papel, donde actúa como sustituto parcial del dióxido de titanio (*extender*) al mismo tiempo que incrementa el poder cubriente y la blancura tanto de la pintura como del papel.

El silicato de aluminio y sodio es un sólido amorfo de color blanco, obtenido por la reacción de precipitación química entre un silicato sódico y una sal de aluminio en medio acuoso.

SUFAL® Sulfato de aluminio

El **sulfato de aluminio SUFAL®** es una sal inorgánica soluble en agua, resultado de la reacción de ácido sulfúrico concentrado con una fuente de aluminio tipo bauxita o hidróxido de aluminio, entre otras.

Se utiliza ampliamente en el tratamiento de aguas residuales y en la purificación de agua de boca como agente coagulante, así como en la fabricación de papel.

El **sulfato de aluminio SUFAL®** fabricado por IQE es de Tipo I según la norma europea EN878 (exento de hierro).

ZEOLITA

Dirigida a la utilización de **ZEOLITA** en la composición de detergentes en polvo como sustituto de fosfatos, con la función de ablandar el agua de lavado por intercambio iónico de los metales alcalinotérreos causantes de la dureza del agua.

Esta nueva aplicación produjo un gran aumento de producción de **ZEOLITAS** sintéticas, en especial el tipo A para esta aplicación.

El proceso empleado se basa en la precipitación y cristalización hidrotermal de un silicato de aluminio y sodio en la forma cristalina descrita como tipo A sódica ó 4A, utilizando silicato sódico de producción propia y alúmina hidratada procedente de una fuente externa por proceso Bayer

Ad	Adhesivos
Ag	Agricultura
Al	Alimentación animal y humana
C	Cerámica
Co	Construcción
D	Detergentes y jabones
E	Elastómeros
EI	Electrodos
F	Fundición
M	Minería
N	Neumático
Pa	Papel
Pi	Pinturas
Pl	Plástico
Te	Textil
Ta	Tratamiento de aguas



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Responsabilidad sobre productos

La Política de IQE a este respecto se fundamenta en los siguientes principios :

a) Cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH) cuyo objetivo principal es mejorar la protección para la salud humana y el medio ambiente frente al riesgo que puede tener la fabricación, comercialización y uso de las sustancias y mezclas químicas.

b) Cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas cuyo propósito es garantizar un elevado grado de protección de la salud y el medio ambiente, así como la libertad de circulación de las sustancias, las mezclas y los artículos. Su objetivo es garantizar la comunicación clara de los peligros que presentan las sustancias químicas a los trabajadores y a los consumidores de la Unión Europea por medio de la clasificación y el etiquetado de los productos.

c) Innovación: aplicando la perspectiva de análisis de ciclo de vida en la etapa de diseño del producto para tratar de minimizar su impacto tanto en materia ambiental como de seguridad desde el origen.

Implantación y certificación de sistemas de gestión en materia de calidad (ISO 9001), medio ambiente (ISO 14001), seguridad y salud (ISO 45001), seguridad alimentaria (FAMIQs) e innovación (UNE 166002) que facilitan el cumplimiento legal y promueven la mejora continua.

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de los productos.

IQE es fabricante de productos químicos, con lo que en virtud del cumplimiento del Reglamento UE 1907/2006, todas las sustancias están registradas adecuadamente y por tanto la evaluación de su impacto para la salud y seguridad de los usuarios (tanto a nivel de trabajadores, usos industriales como de consumidor final) están evaluados

La información sobre los riesgos derivados de las sustancias químicas que fabricamos está reflejada en las hojas de seguridad de los mismos

IQE dispone de un departamento de I+D+i en continuo proceso de mejora de nuestros productos, así como en el desarrollo de otros nuevos, siendo uno de los objetivos de este desarrollo la seguridad y salud de los usuarios, así como la protección máxima del medio ambiente.

Gracias a esta labor de investigación la empresa ha puesto en el mercado productos no peligrosos que sustituyen a otros utilizados con la misma función clasificados como peligrosos por su impacto ambiental y/o en la seguridad y salud de los trabajadores que lo manipulan

Información y etiquetado de productos

IQE, como fabricante de productos químicos inorgánicos, cumple con el Reglamento (EC) nº. 1272/2008 para la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (reglamento CLP). Por lo que el 100% de sus productos están regulados por esta legislación.

La etiqueta de una sustancia o de un preparado peligroso incluye pictogramas, palabras de advertencia, indicaciones de peligro, consejos de prudencia, y la información complementaria necesaria., para asegurar que el usuario hace un uso seguro de la misma

La información de la etiqueta se complementa con la ficha de datos de seguridad y la ficha técnica que acompaña a cada producto.

Fraude y defensa de producto

La empresa dispone además de sistemáticas para la evaluación y gestión del fraude , para la defensa de procesos y productos y para actuación ante la detección de que se ha fabricado y/o distribuido producto que no cumple con los requisitos de seguridad alimentaria, destinados al sector de alimentación animal y humana.

Incidentes regulatorios de productos

No se han producido incumplimientos en este aspecto



2.4 MERCADO



CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

La decidida apuesta de la compañía por la investigación, el desarrollo y la innovación unida a una intensa labor técnico comercial han hecho posible el desarrollo de productos de alto valor añadido lo que ha permitido a la organización exportar a países en todo el mundo siendo sus mercados más importantes los de Europa, Norte de África y Oriente Medio, ampliando cada vez más nuestras relaciones con Asia y América.

Se muestra en la imagen anexa los países en los IQE comercializa sus productos.



Exportación

50 países, 5 continentes

Con más de 300 clientes en todo el mundo, en IQE hemos apostado por la exportación de nuestros productos desde los inicios, adaptándonos a las exigencias de nuestros clientes en diferentes partes del mundo y manteniéndonos al día para adelantarnos a las necesidades de los mercados.

Exportación
50 %

PAÍSES	
Alemania	Islandia
Arabia Saudi	Italia
Argelia	Jordania
Austria	Kenia
Australia	Kuwait
Bélgica	Libano
Bolivia	Marruecos
Brasil	México
Camerún	Mongolia
Chile	Noruega
China	Pakistán
Colombia	Panamá
Corea	Perú
Cuba	Polonia
Dinamarca	Portugal
Ecuador	R. Dominicana
Egipto	Reino Unido
E. Árabes	Rumanía
Eslovenia	Rusia
Finlandia	Senegal
Francia	Serbia
Ghana	Sudáfrica
Guatemala	Suecia
Grecia	Suiza
Hungría	Siría
India	Túnez
Indonesia	Turquía
Irán	Uruguay
	USA
	Venezuela



EXPORTACIÓN 

2.5 PROVEEDORES



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Cadena de suministro

Desde el año 2016 la empresa aplica una sistemática para la evaluación y homologación y seguimiento de sus proveedores clave donde además de aspectos relacionados con la calidad del producto y/o servicio facilitado por la misma, se consideran otros relativos a su comportamiento ambiental y a su desempeño en materia de seguridad y salud laboral. La intención de la compañía a medio plazo es ampliar el alcance de dicha evaluación a otros criterios (laborales, éticos,...) que permitan conocer el desempeño de los proveedores en materia de RSC, contribuyendo/fomentando así a su despliegue en toda la cadena de suministro.

En IQE el suministro de materias primas y la homologación y seguimiento de sus proveedores se gestiona a través del Departamento Comercial y de Compras, siguiendo la sistemática descrita en el proceso "Gestión de Compras y Evaluación de Proveedores" que forma parte de su sistema de gestión integrado.

El 100% de los proveedores de IQE son evaluados según el proceso de la compañía de "Gestión de Compras y Evaluación de Proveedores" que forma parte de su Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Laboral, Investigación, Desarrollo e Innovación y Seguridad Alimentaria).

IQE trabaja con proveedores de reconocido prestigio y con marcas de primer nivel.

La compra de repuestos no está centralizada en el Departamento de Compras. Son adquiridos en todos los casos bien a empresas y distribuidores locales o bien al propio fabricante de los equipos sin que se realice a estos proveedores homologación inicial ni seguimiento posterior alguno.

Finalmente, en lo que a la subcontratación de servicios se refiere, todas las empresas con la que trabaja IQE son de carácter local.

El procedimiento "Gestión de Subcontratas" del sistema de gestión integrado de IQE describe la sistemática que se aplica en la compañía para la subcontratación de un servicio especificando los controles tanto a nivel documental como a nivel práctico a que son sometidas dichas empresas antes de iniciar cualquier relación comercial con las mismas y durante la realización de sus funciones. Los controles se llevan a cabo para asegurar que la contrata cumple con todas sus obligaciones tributarias, laborales y en materia de seguridad y salud de sus trabajadores.

Como parte de este proceso IQE informa a los trabajadores de las citadas contrataciones de las normas que deben cumplir en la compañía no sólo en lo que a la seguridad se refiere sino también en materia ambiental.

Distribución de los proveedores

La mayor parte de los proveedores de IQE tiene su origen en España o en la UE, con un reducido porcentaje fuera de la Comunidad Europea.

En el año 2019 el valor monetario de los pagos efectuado por el Grupo IQE a proveedores de materias primas ascendió a **25.825.561€**, distribuidos en cada una de las tres zonas descritas anteriormente en la siguiente proporción:

España	50,5%
Europa	16,8%
Fuera de Europa	32,70% (Turquía 31%, China, Suiza e Israel)



Pago a
proveedores
25,8 Mill.

2.6 RESULTADOS ECONÓMICOS



Dimensión de la Organización

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Ventas netas	€	78.967.651	84.862.024	85.795.604	88.399.524
Patrimonio neto	€	68.107.902	75.548.259	80.147.658	86.271.086
Deuda	€	17.155.340	12.120.517	14.187.591	13.401.386
Activos totales	€	56.316.594	54.647.144	57.804.011	60.470.806
Facturación internacional	%	45%	49%	50%	50%

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Dimensión económica

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Valor económico directo generado	€	79.441.020	85.360.014	86.313.516	88.915.428
Valor económico distribuido	€	68.455.261	72.299.951	77.367.537	79.464.821
Gastos Operativos	€	57.122.383	58.531.025	63.815.795	65.238.876
Sueldos y prest	€	7.745.662	10.323.755	10.999.159	11.258.459
Pagos a los proveedores de capital	€	1.045.580	1.095.980	1.107.304	1.065.136
Pagos a gobiernos	€	2.419.196	2.508.185	1.627.442	2.091.637
Inversiones en comunidades	€	122.440	116.677	213.303	212.374
Valor económico retenido	€	11.102.874	12.896.794	8.686.283	9.201.995



3 Estrategia RSC

- 3.1 Estrategia
- 3.2 Grupos de interés
- 3.3 Aspectos materiales
- 3.4 Objetivos y metas ODS



3.1 ESTRATEGIA

En el marco de su proceso de Gestión de Políticas, la compañía elabora o revisa su Plan Estratégico con el fin de adaptarse a los constantes cambios de un entorno como el actual.

Para ello realiza un pormenorizado análisis de los distintos ámbitos relacionados con el contexto del negocio (económico/financiero, compras/comercial, técnico/producción, I+D+i, calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral, etc.) desde una perspectiva interna y externa utilizando con ese propósito la herramienta DAFO.

Fruto de este análisis se identifican tanto fortalezas y oportunidades como amenazas y debilidades (riesgos) estableciendo en base al mismo acciones que pasan a formar parte del Plan Estratégico cuya

materialización permita a la organización continuar su desarrollo de un modo sostenido y responsable satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus grupos de interés tanto a nivel social y medioambiental como a nivel comercial y económico.

Se describen a continuación las principales líneas estratégicas de la empresa asociadas a sus principales riesgos y oportunidades identificados en el análisis DAFO 2019 así como las acciones concretas que se integran en el Plan Estratégico de la compañía en relación a las mismas, vinculados con el comportamiento socialmente responsable de la organización

OBJETIVOS CLAVE	ACTIVIDADES PRIORITARIAS
Avanzar hacia la excelencia en la gestión	Avanzar hacia la regularización/ cumplimiento de las obligaciones reglamentarias aplicables para el desarrollo y crecimiento de nuestra actividad
	Mejorar las condiciones de las instalaciones para hacerlas más seguras y confortables, minimizando así el riesgo de accidentes e incidentes
	Avanzar en materia de gestión de Responsabilidad Social implicando activamente al personal de la compañía en línea con los ODS de Naciones Unidas
	Optimizar nuestro sistema de gestión y adaptarlo a las nuevas versiones de normas y a las exigencias de nuestros grupos de interés
Materializar nuevos proyectos y mejorar las instalaciones existentes para hacerlas más eficientes y sostenibles	Avanzar en la materialización de nuevos proyectos
	Mejorar el control del rendimiento y eficacia de los procesos productivos
	Responder a las exigencias en materia de calidad y de carácter ambiental asociadas a las instalaciones
Mejorar los resultados económicos	Alcanzando acuerdos con clientes clave para el suministro a medio plazo
	Potenciar los volúmenes y cifras de venta a sectores clave
	Potenciar las ventas de nuevos productos /aplicaciones
	Aumentar nuestras ventas fuera de Europa
	Alcanzar acuerdos con partners y/o adquirir alguna compañía para continuar creciendo y ampliando/diversificando sectores/mercados
	Potenciar el suministro y uso de materias primas secundarias
Potenciar el rendimiento operativo del área de investigación y desarrollo	Gestión de la Cartera de Proyectos de desarrollo de nuevos productos
	Desarrollo de proyectos de mejora de procesos existentes.



3.2 GRUPOS DE INTERÉS

La identificación y elección de los grupos de interés se lleva a cabo como parte del proceso de planificación estratégica anual como resultado del análisis interno y externo (DAFO) mediante el cual, entre otros aspectos, se determinan y analizan sus necesidades y expectativas.

Todos los años este proceso se revisa y ajusta acorde a los cambios del entorno y los resultados obtenidos.

Grupos de Interés

- Clientes
- Propietarios/Negocio (cuenta de resultados/procesos/accionistas)
- Personas del Grupo IQE
- Proveedores y subcontratas.
- Entorno (Administración)
- Entorno (Medio Ambiente)
- Entorno (Sociedad)
- Partners (Centros Tecnológicos, Universidades)
- Partners (Organizaciones Sectoriales)
- Servicio de Prevención Ajeno y Mutua de Accidentes de Trabajo
- Visitas
- Polígono Industrial donde se ubica la empresa

Se han determinado las cuestiones clave surgidas a raíz de la participación de los grupos de interés a través de cualquiera de los canales descritos en el cuadro presentado en la página siguiente y la respuesta que aporta la organización.



Canales de comunicación con los Grupos de Interés

Clientes

Visitas comerciales y reuniones de seguimiento
Consultas de clientes a demanda
Informes comerciales
Encuestas "Voz del Cliente"
Resultado de Auditorías de cliente
Quejas y Reclamaciones de cliente
Proyectos con el cliente (vigilancia tecnológica)
Participación en ferias y congresos

Propietarios

Análisis DAFO de Grupo IQE
Plan Estratégico
Revisión del Sistema de Gestión integrado por la Dirección
Auditorías internas y externas del SGI
Gestión de proyectos de I+D+I
Vigilancia Tecnológica

Personal

Encuestas de "voz del personal"
Sugerencias (Buzón de sugerencias)
Reuniones con representantes sociales de los trabajadores
Evaluación de riesgos laborales del puesto
Informes procedentes de SPA
Comité de Seguridad y Salud, Comité de Calidad, Equipo Guía, etc.

Proveedores y subcontratas

Reuniones y feedback entre proveedores y compras
Evaluación-seguimiento de proveedores
Quejas y reclamaciones a proveedores
Auditorías a proveedor
Coordinación de seguridad

Con otros Grupos de Interés

Inspecciones y auditorías legales
Comunicaciones asociadas al cumplimiento del marco legal vigente
Identificación y evaluación periódica de aspectos ambientales
Auditorías energéticas
Informe de progreso (COP) a Naciones Unidas (Global Compact)
Colaboración y participación en acciones singulares
Proyectos de colaboración con centros tecnológicos y universidades
Cátedra IQE Universidad de Zaragoza
Participación en reuniones periódicas y grupos de trabajo de asociaciones



3.3 ASPECTOS MATERIALES

Para determinar la materialidad de los aspectos mas determinantes en 2019 se decidió revisar la matriz anteriormente realizada.

Se decide continuar tomando como referencia el Mapa de Materialidad de la SASB (**SASB Materiality Map™**), que identifica problemas probables de sostenibilidad de materiales en industrias del sector químico.

Este mapa sirve como una instantánea de temas probables de sostenibilidad material en el momento de nuestro análisis inicial y puede estar sujeto a cambios a medida que las cuestiones y las industrias están en constante evolución.

De su análisis se determinan los aspectos que con mayor importancia se van a tener en cuenta.

Desde el grupo de trabajo de QHS&E y Recursos Humanos y en contacto con los grupos de interés de mayor relevancia (Clientes, Propietarios, Personas, Proveedores y subcontratas) se procede a la evaluación de las cuestiones determinadas.

Con posterioridad, el grupo de trabajo de QHS&E y Recursos Humanos, pone en relación estos aspectos con la estrategia del grupo IQE, dando lugar a la Matriz de materialidad

En esta matriz se muestra la relación entre los aspectos materiales identificados con la importancia dada por los grupos de interés participantes y con la importancia para la estrategia del Grupo IQE.

- Aspectos:**
- Salud y seguridad del empleado
 - Gestión de agua y aguas residuales
 - Gestión de energía
 - Calidad y seguridad del producto
 - Gestión del entorno legal y regulatorio
 - Prácticas laborales
 - Calidad del aire
 - Gestión de residuos y materiales peligrosos
 - Emisiones de GEI
 - Diseño de producto y gestión del ciclo de vida
 - Gestión de riesgos de incidentes críticos
 - Derechos humanos y relaciones comunitarias





Salud y seguridad en el trabajo

Enfoque

Garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores es prioritario para IQE; un entorno de trabajo seguro y confortable es fundamental para conseguir un eficaz funcionamiento de los procesos y para lograr el compromiso, implicación y satisfacción de sus trabajadores.

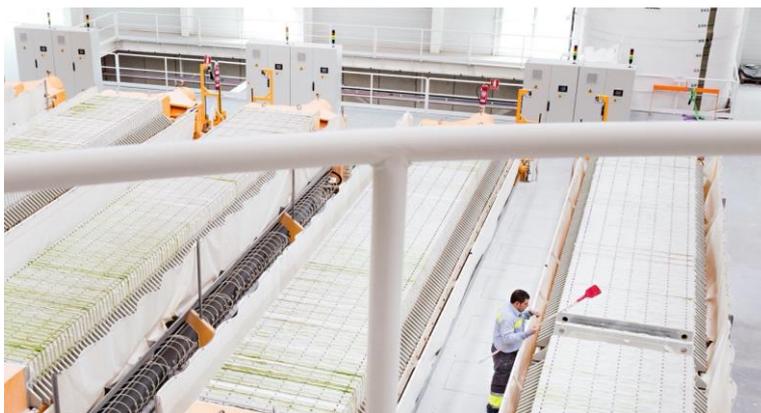
Son muchos los recursos que dedica la organización a esta materia, recursos que se traducen en acciones y mejoras no sólo a nivel técnico sino también formativo; sólo mediante formación y sensibilización continua es posible que la seguridad esté presente en el día a día y forme parte de la cultura de la organización, convencidos de que la seguridad empieza por uno mismo.

Despliegue

La empresa dispone de un Sistema de Gestión Integrado en materia de seguridad y salud laboral, certificado a iniciativa voluntaria de la organización, de acuerdo a la ISO 45001, certificado conseguido en 2020 tras haber completado el proceso de transición en 2019 desde la norma OHSAS 18001, anterior referencia para los sistemas de gestión de Seguridad y Salud Laboral.

La implantación y despliegue de estos sistemas supone asumir un compromiso con la mejora continua en dichos ámbitos que se traduce en el establecimiento de objetivos anuales vinculados a la estrategia de la organización.

El cumplimiento del marco legal aplicable es premisa fundamental para conseguir la certificación de estos sistemas disponiendo con ese fin de herramientas y mecanismos para su identificación y seguimiento continuo.



Revisión

Se relacionan a continuación los mecanismos utilizados para la revisión de este enfoque:

- Servicio externo de revisión y actualización legislativa con periodicidad trimestral y alertas puntuales en caso de cambios legislativos urgentes y/o de gran impacto
- Verificación mensual del cumplimiento de requisitos legales aplicables
- Auditorías internas anuales del sistema de gestión integrado
- Auditorías externas anuales del sistema de gestión integrado
- Reuniones trimestrales para la revisión y seguimiento de objetivos
- Encuesta anual de satisfacción del empleado
- Plan de formación anual en materia de seguridad
- Revisión anual de las evaluaciones de riesgos de instalaciones productivas
- Reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud Laboral

Relación ODS

OBJETIVO 3. SALUD Y BIENESTAR

Meta 3.4: Reducción de las enfermedades

Meta 3.6: Reducción de accidentes





Gestión de aguas

Enfoque

Alguno de los procesos productivos que el grupo IQE desarrolla en su centro de producción ubicado en Zaragoza requiere del uso de notables cantidades de agua, agua que en su mayor parte es devuelta tras su uso, previo tratamiento adecuado para minimizar el impacto ambiental asociado a su utilización. Optimizar/racionalizar su consumo y optimizar su tratamiento previamente al vertido es otra de las líneas clave de acción de la compañía en materia ambiental.

Despliegue

El agua de pozo utilizada en el centro productivo de Zaragoza no dispone de la calidad suficiente para ser utilizada directamente en el proceso lo que obliga a realizar un tratamiento previo mediante plantas de ósmosis inversa, un tratamiento con un 70-75% de rendimiento. Para minimizar la cantidad de agua bruta consumida, se hace uso de agua recuperada, ya utilizada en el proceso. Además la empresa está explorando la viabilidad de utilizar otras posibles fuentes de suministro de agua de mayor calidad que no requieran de un tratamiento previo tan exigente como el actual elevando de ese modo el % de aprovechamiento del agua bruta haciendo así un uso más eficiente de este recurso.

Las aguas de proceso son vertidas, previo tratamiento interno, al colector municipal que las conduce a una EDAR Municipal antes de su vertido al río. IQE participa, desde 2017, en un proyecto europeo, ZERO BRINE para la recuperación o reducción de corrientes de aguas residuales salinas industriales y la optimización del uso del agua en el proceso, proyecto que a medio plazo espera se traduzca en actuaciones concretas que contribuyan a optimizar el uso del este recurso y a minimizar vertidos

Además ha aprobado el proyecto de construcción de una nueva instalación para tratamiento de sus vertidos que permita adaptarse a las MTDs descritas a este respecto en la Decisión (UE) 2016/902 de la Comisión Europea de 30 de mayo de 2016 y de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, cuya materialización está a la espera de recibir la licencia por parte de las administraciones competentes.



Revisión

Se realizan controles y evaluaciones en continuo de los índices de consumos de agua, vinculados a sus procesos productivos con el propósito de analizar su evolución e identificar posibles desviaciones y líneas de mejora que aseguren un nivel óptimo de desempeño.

De igual modo se monitoriza en continuo y se reporta a la autoridad competente los consumos de agua bruta y la afección de ese consumo al estado del acuífero donde se extrae el agua mediante la medición de la altura de la columna de agua en el mismo, sin que se observen variaciones significativas en el mismo.

Además, se lleva a cabo un seguimiento periódico y revisión del avance de los proyectos de optimización de consumo de agua y mejora de calidad de vertido.

Relación ODS

OBJETIVO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Meta 6.3: Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.

Meta 6.5: Implementar la gestión integral de recursos hídricos.





CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Gestión de la energía

Enfoque

Los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo energético; asegurar un uso racional y eficiente de los recursos energéticos es clave para posibilitar la sostenibilidad económica y ambiental de la organización en línea con su estrategia de desarrollo responsable.

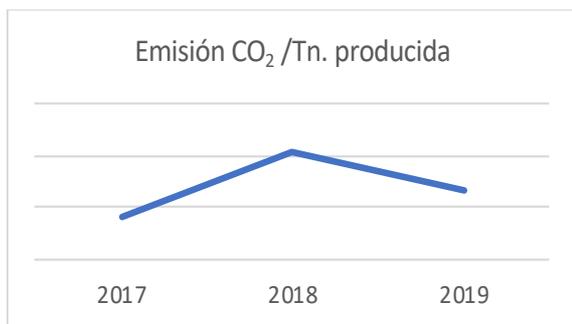
Avanzar y mejorar en esa línea aporta beneficios tanto desde el punto de vista económico (reducción de costes) como desde el ambiental (reducción de emisiones). Consciente y convencida de esa realidad la empresa trabaja para optimizar de manera continua su desempeño a ese respecto incorporando a sus procesos las mejores técnicas disponibles que hagan posible el aprovechamiento óptimo de los recursos y del calor de las corrientes de gases emitidas a la atmósfera, al tiempo que para mejora el control y gestión los mismos.

Despliegue

La empresa dispone de un Sistema de Gestión Integrado en materia de calidad, medio ambiente, certificados a iniciativa voluntaria de la organización, de acuerdo a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001

La implantación y despliegue de estos sistemas supone asumir un compromiso con la mejora continua en dichos ámbitos que se traduce en el establecimiento de objetivos de mejora anuales vinculados a la estrategia de la organización.

El cumplimiento del marco legal aplicable es premisa fundamental para conseguir la certificación de estos sistemas disponiendo con ese fin de herramientas y mecanismos para su identificación y seguimiento continuo.



Revisión

Se realizan controles y evaluaciones en continuo, de los índices de eficiencia energética, vinculados a sus procesos productivos con el propósito de analizar su evolución e identificar posibles desviaciones y líneas de mejora que aseguren un nivel óptimo de desempeño. Del mismo modo se realizan controles con periodicidad mínima anual de todos los focos de emisión disponiendo en algunos de ellos sistemas de monitorización en continuo para una óptima gestión y adopción de acciones correctivas cuando sea necesario.

La empresa se encuentra sometida además a lo establecido en el “*Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía*” en virtud del cual realiza cada 4 años una auditoría energética de sus instalaciones por parte de un auditor acreditado lo que le permite identificar y planificar acciones para la mejora continua de su desempeño a ese respecto

Relación ODS

OBJETIVO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.2. Lograr el uso eficiente de recursos naturales.

OBJETIVO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Meta 13.2. Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias

Meta 13.3. Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental



Calidad y seguridad del producto

Enfoque

El marco legal aplicable a la organización y al sector químico europeo en materia de sustancias químicas, es posiblemente el más estricto y regulado del mundo.

El cumplimiento de dicho marco garantiza que los productos puestos en el mercado son seguros desde la perspectiva de su impacto ambiental y de la salud de los usuarios, haciéndose extensible a lo largo de su ciclo de vida.

Despliegue

El Grupo IQE forma parte de diferentes grupos sectoriales de fabricantes de sustancias químicas en CEFIC(European Chemical Industry Council) para la organización y realización de los ensayos y estudios necesarios para la evaluación de la seguridad química, ambiental y para las personas de dichas sustancias información necesaria para cumplir con las obligaciones que a ese respecto establece el Reglamento (CE) nº 1907/2006 Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y mezclas químicas y el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

En el alcance del trabajo desarrollado en esos mismos grupos se llevan a cabo otros proyectos relacionados con el impacto ambiental de nuestros productos como el cálculo de la huella de carbono de los mismos,... siendo intención de la compañía avanzar a este respecto también de manera voluntaria e individual si es necesario.

La empresa dispone además de un sistema de gestión de calidad y de seguridad alimentaria certificado ISO 9001 y FAMIQS respectivamente (este último con alcance exclusivo para los productos que destina al sector de alimentación animal) que avala la calidad de los productos comercializados y acredita el cumplimiento de cuantas disposiciones legales les son de aplicación. El grupo IQE dispone además de un registro sanitario aplicable a los procesos y productos que destina al sector de alimentación humana.

Con el propósito de garantizar la identificación y el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a sus productos y procesos se dispone de una sistemática específica soportada los sistemas de gestión mencionados anteriormente

La implantación y despliegue de estos sistemas supone asumir un compromiso con la mejora continua en dichos ámbitos que se traduce en el establecimiento de objetivos anuales vinculados a la estrategia de la organización



Revisión

Se relacionan a continuación los mecanismos utilizados para la revisión:

- Servicio externo de revisión y actualización legislativa con periodicidad trimestral y alertas puntuales en caso de cambios legislativos urgentes y de gran impacto
- Verificación mensual del cumplimiento de requisitos legales aplicables
- Auditorías internas anuales del sistema de gestión integrado (ISO 9001 y FAMIQS)
- Auditorías internas y de certificación con carácter anual de sistemas de gestión en materia de calidad (ISO 9001) y seguridad alimentaria (FAMIQS)
- Reuniones trimestrales para la revisión y seguimiento de objetivos
- Gestión de reclamaciones de clientes
- Plan de formación anual en materia de seguridad
- Plan de inspección ambiental, de seguridad y salud y de seguridad alimentaria desarrollado por la autoridad competente
- Inspecciones de las Administraciones competentes en materia laboral

Relación ODS

OBJETIVO 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Meta 12.2. Lograr el uso eficiente de recursos naturales.

Meta 12.4. Gestión de residuos y productos químicos

Inversión en
I+D+i
1,9%
facturación



3.4 OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como resultado de reflexión sobre los aspectos materiales de IQE se han determinado los objetivos ODS y metas sobre los que se va a centrar las actuaciones principales. Se detallan los indicadores definidos y los objetivos que se pretenden alcanzar.



	ODS	META DE ODS	INDICADORES	OBJETIVOS CUANTIFICABLES	Unid	2017	2018	2019
CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO		Meta 3.4: Reducción de las enfermedades	% de plantilla que participa en los equipo deportivos	Incrementar en un 1% anual el % de integrantes/participantes en estos equipos				33,68%
		Meta 3.6: Reducción de accidentes	% de la facturación destinada a beneficios sociales para la plantilla	Inversión anual en beneficios sociales para los empleados ≥ 0,5% de la facturación anual	%	0,457	0,575	0,392
2019 EN CIFRAS		Meta 6.3: Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.	% de valor SST emitido promedio anual (mg/l) vs límite legal aplicable (mg/l)	Alcanzar el cumplimiento de los límites de vertido establecidos en la Decisión 902/2016 yendo más allá de lo requerido legalmente a IQE por no verter directamente a cauces públicos (SST≤35mg/l)	mg/l media anual			41,10%
		Meta 6.5: Implementar la gestión integral de recursos hídricos.	m³ de vertido/T fabricada	Reducción de un 10% en 2030 los m3 de agua vertida/T producida respecto a 2019	m3/T			
EMPRESA		Meta 12.2: Lograr el uso eficiente de recursos naturales.	m³ agua /T producida	Año 2030: reducción del uso de agua/T producida del 10% respecto a 2018	m3/T	5,48	4,80	4,37
		Meta 12.4: Gestión racional de los productos químicos y sus desechos a lo largo de su ciclo de vida.	Intensidad energética. Consumo interno (MJ/T)	Reducción en 2030 del valor de intensidad energética un 5% respecto a 2018	MJ/T	3251,12	3276,8	3255,047
ESTRATEGIA RSC		Meta 13.2: Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias	% de reducción emisión respecto al año 2018	Reducción en 2030 un 20% respecto al año 2018 la emisión de partículas a la atmósfera	Kg/año		38.277,49	18.108,14
		Meta 13.3: Mejora de la Educación y sensibilización medioambiental	T CO ₂ /T producto	Reducción en 2030 del valor de intensidad de emisión de gases de efecto invernadero un 5% respecto a 2018	CO2/T	0,1717	0,1741	0,1726
PERSONAS			Nº de acciones de sensibilización para empleados y/o familias/año	≥1	nº	1	1	1
			Nº de árboles plantados/m² reforestados				500 árboles 30.000m² reforestados	0
MEDIO AMBIENTE		Meta 2.2: Poner fin a todas las formas de malnutrición	Cantidad de alimentos donados/año al Banco de Alimentos	Cantidad de alimentos donados/año(equivalente económico) ≥ 1.000€/año	€/año		800	1.000
			Capital destinado a donaciones	Incrementar en un 10% respecto al 2018 la cantidad destinada a donaciones a distintas organizaciones	€/año	4.275,00	7.533,00	9.325,00
SOCIEDAD		Metas 4.1, 4.2 y 4.3: Calidad educación 1ª y 2ª, pre escolar y superior	Dotación económica con este propósito para empleados		€/año	27.590,00	27.366,00	29.368,27
		Meta 4.4: Aumento de las competencias para acceder al empleo.	Nº de charlas/conferencias impartidas en Universidades y centros educativos por IQE	Nº de charlas/conferencias impartidas en Universidades y centros educativos por parte del personal de IQE ≥2/año	nº		3	7
SOBRE EL INFORME			Nº de alumnos de FP dual/año	Nº de alumnos de FP dual/año≥3	nº		1	3
			Nº de visitas grupales de alumnos de centros educativos de Aragón/año	Nº de visitas grupales de alumnos de centros educativos de Aragón ≥2/año	nº		2	1
ANEXOS			nº de empleados de IQE que participan anualmente en el PEAC	Nº de empleados/año que obtienen los certificados de profesionalidad vs nº total de empleados que solicitan su participación en el proceso ≥ 90%	nº	8		4
		Meta 4.5: Eliminación de la disparidad de género y colectivos vulnerables	Nº de mentores de IQE que participan en el proyecto COAH EXIT	Nº de mentores IQE/año ≥2	nº mentores			3
		Meta 4.8: Aumento de becas para enseñanza superior.	% de personal con discapacidad que trabaja en IQE	% de personal con discapacidad que trabaja en IQE ≥ 2%	%	2,36%	2,18%	2,07%
		Meta 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	Dotación económica (€)	Dotación económica Cátedra IQE(€) + Dotación económica Becas USJ(€) ≥ 40000€/año	€/año	36.287	49.985	39.000
			Aportación económica para el fomento de la cultura musical en Aragón	Cuantía de la aportación económica de IQE para el fomento y mantenimiento de la cultura musical en Aragón ≥ 100.000.- €/año	€/año	96.115	140.785	134.049



4 Personas

- 4.1 Estructura
- 4.2 Prácticas laborales
- 4.3 Actividades
- 4.4 Resultados



4.1 ESTRUCTURA

El Grupo IQE se divide en 7 áreas o departamentos: I+D+i, Comercial, Calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral, administración, sílice, técnico y producción y recursos humanos. Estos departamentos soportan a toda la plantilla, y están dirigidos por la Dirección General.

Casi el 95% de los empleados y empleadas del grupo son indefinidos, lo que fomenta la implicación y cohesión del Grupo. El casi 5% de las personas que no son fijas, son estudiantes en prácticas o becarios que, en ocasiones, tras finalizar su proyecto de aprendizaje tienen la oportunidad de unirse a la compañía.



Organigrama Grupo IQE





Composición de la Plantilla

Órgano de Gobierno		2016	2017	2018	2019
Equipo Directivo	H	8	10	10	11
	M	-	0	0	0
Mandos Intermedios y Técnicos	H	22	22	22	46
	M	11	21	21	22
Personal de planta	H	64	116	130	114
	M	-	-	-	-

Datos de la plantilla

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Plantilla	trabajadores, personal en prácticas y profesionales				
Plantilla promedio	número	105	169	183	193
Porcentaje de hombres	%	89,52%	87,57%	88,53	88,60%
Porcentaje de mujeres	%	10,48%	12,43%	11,47%	11,40%
Plantilla por tipo de contrato					
Porcentaje de contratos fijos	%	96%	97,04%	94,83%	93,78%
Personal externo					
Personal de subcontratas	número	7	11,5	16,5	16
Personal de ETT's	número	0	11	9	12
Plantilla desglosada por rango de edad					
< 30 años	número	6	14	13	13
Entre 30 -50 años	número	69	76	104	110
> 50 años	número	30	51	66	70



4.2 PRACTICAS LABORALES

La composición de la plantilla de IQE se caracteriza por tener una gran estabilidad a lo largo del tiempo.

La firme apuesta por la innovación, base de su estrategia de crecimiento, ha hecho posible diversificar su gama de productos y mercados siendo la clave para hacer frente a los periodos de crisis económica sin afectar a su plantilla que, gracias a la contante inversión, ha ido creciendo de manera progresiva año tras año..

El 100% de los empleados están cubiertos por el convenio colectivo de la Industria Química en España (XIX Convenio colectivo general de la industria química; código de convenio nº 99004235011981), que fue suscrito con fecha 5 de julio de 2018, de una parte por la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE) en representación de las empresas del sector, y de otra por los sindicatos FITAG-UGT e Industria de CC.OO. en representación de los trabajadores.

Permiso por maternidad o paternidad

El 100% de los empleados de IQE que disfrutan de su permiso de maternidad o paternidad se reincorporan a su trabajo normalmente al término de dicho periodo y mantienen su trabajo pasados los 12 meses tras dicha reincorporación.

Programas de habilidades y formación

El proceso de "Formación" del sistema de gestión integrado (calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral) de IQE establece la sistemática para la identificación, anualmente, de las necesidades formativas de las personas de la organización.

En base a estas necesidades se elabora un plan de formación anual, revisable a lo largo del ejercicio con nuevas propuestas de formación que puedan surgir o sean solicitadas, a título individual, por el personal a fin de propiciar su empleabilidad y promoción interna en base a la mejora de sus capacidades.

Se realiza una valoración de cada actividad formativa, mediante una encuesta que realiza el trabajador, así como una evaluación posterior del superior inmediato sobre la eficacia de la acción formativa realizada utilizando el resultado de dichas valoraciones como información base para el planteamiento de nuevas acciones.

La empresa financia al 100% del coste de las formaciones impartidas externamente por sus trabajadores y facilita la asistencia a las mismas adaptando horarios y turnos de trabajo con ese fin.

**Beneficios
Sociales**
348.974 €

Beneficios sociales

Los beneficios sociales de que disfrutaban los trabajadores de IQE son iguales para toda la plantilla, independientemente de que su jornada sea media o completa; si que existen algunas restricciones para los empleados temporales.

Beneficio social	Descripción	Beneficiarios
Ayuda por natalidad	Los trabajadores reciben una aportación económica por el nacimiento de un hijo	Todos los empleados con contrato fijo
Ayuda educación hijos de empleados	Los trabajadores con hijos en edad escolar reciben una ayuda económica anual en función del tipo de estudios realizados	Empleados con contrato fijo y con hijos en edad escolar
Plan de pensiones	Los trabajadores tienen contratado un plan de pensiones al que la empresa contribuye mensualmente con una aportación fija	Todos los empleados con contrato fijo
Transporte empresa	Los empleados de producción disponen de servicio de transporte de empresa para el traslado de su lugar de residencia al centro de trabajo y viceversa	Empleados de producción independientemente de su tipo de contrato
Servicio de Comedor	Subvencionado al 50% por la empresa	Todos los empleados independientemente de su tipo de contrato
Reconocimiento	Aportación adicional al plan de pensiones para los empleados de producción en virtud del cumplimiento de una serie de objetivos vinculados a criterios relacionados con su desempeño individual y con los resultados globales de la compañía en cada ejercicio	Empleados de producción con contrato fijo
Cena y regalos de Navidad	Cesta y cena de Navidad para todos los empleados. Sorteos de regalos en el transcurso de la misma	Todos los empleados independientemente de su tipo de contrato
PEAC. Evaluación y Acreditación de Competencias en base a la experiencia	La empresa promueve entre los trabajadores la participación de sus trabajadores en este proceso, asumiendo los costes que supone (incluidas las tasas administrativas) y la formación complementaria necesaria.	Empleados de producción con contrato fijo
25 años en la Organización	Acto de reconocimiento con presencia de gran parte de la plantilla y obsequio	Empleados con más de 25 años de servicio en IQE
Jubilación	Acto de reconocimiento con presencia de gran parte de la plantilla y familia del jubilado + obsequio	Empleados jubilados
Auditorías de limpieza	Aportación económica trimestral en la nómina en función de los resultados de las auditorías de limpieza trimestrales realizados en la compañía	Todos los empleados con contrato fijo



Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional.

Anualmente se evalúa el desempeño de los trabajadores de las plantas productivas en función de una serie de criterios vinculados con aspectos como la eficacia, seguridad y salud, medio ambiente, trabajo en equipo, polivalencia, etc. cuyo objetivo es reconocer económicamente, mediante una aportación extra al Plan de Pensiones, a aquellos trabajadores que muestren mejores niveles de desempeño.

En el año 2019 se constituyó como nuevo departamento en la empresa el de recursos humanos, incorporando para ello a una persona a la plantilla. Este departamento aglutina todas las responsabilidades al respecto de la gestión de las personas, que hasta ese momento habían estado distribuidas entre diferentes áreas (calidad, administración,...), lo que ha permitido impulsar y completar trabajos relacionados con esta área. como las descripciones de todos los puestos de trabajo de la compañía, base fundamental para, gradualmente, ir poniendo en marcha en toda la empresa otras iniciativas como el desarrollo de planes de carrera, evaluación de desempeño, etc.

PEAC. Evaluación y Acreditación de Competencias en base a la experiencia

Se promueve entre los trabajadores su participación en este proceso, asumiendo todos los costes que supone (incluidas las tasas administrativas) y la formación complementaria necesaria.

Este **reconocimiento** favorece la incorporación de sus trabajadores a la “formación a lo largo de la vida”, permitiendo aumentar su cualificación profesional conscientes de que la competencia no sólo se adquiere en el aula, sino que también se logra mediante la práctica profesional y a través de actividades formativas no regladas.

Libertad de asociación y negociación colectiva.

Existe libertad de asociación y negociación colectiva

Todos los trabajadores eligen bajo votación a sus representantes, de acuerdo con la legislación vigente

No se han identificado casos ni tampoco incumplimientos relacionados con trabajos forzados y con explotación

Salud y Seguridad.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales la empresa cuenta con un Comité de Seguridad y Salud, órgano de participación interno para una consulta y participación regular y periódica de sus actuaciones en materia de prevención de riesgos.

Está compuesto por los Delegados de Prevención, elegidos por el personal de la empresa, y un número igual de representantes designados por el empresario.

Se reúne trimestralmente y la totalidad de los trabajadores de la empresa está representado en este Comité.

Respecto de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo, IQE obtiene unos resultados que, aunque mejorables, demuestran que las acciones que se desarrollan dentro de la empresa a este respecto son efectivas manteniendo sus índices de accidentalidad, por debajo de la media del sector. Debemos continuar trabajando para reforzar la integración de la prevención en el día a día de las acciones de todos los miembros de la organización.

Hay que destacar que no se han producido víctimas mortales como consecuencia de los incidentes habidos en 2019.

Índice de
incidencia
3,63 %

Índice de
absentismo
4,03 %

Nota: el índice de incidencia se determina dividiendo el número de accidentes entre el número de trabajadores y multiplicándolo x 100.)



4.3 ACCIONES

A lo largo del año 2019 se han seguido realizando acciones con el objetivo de avanzar en materia de gestión de Responsabilidad Social y conseguir la participación activa y la implicación del personal de la compañía.

Incluimos en este apartado aquellas relacionadas directamente con el personal de la empresa, y relacionaremos en el apartado de Sociedad aquellas que trascienden fuera de la empresa.

Estas acciones se alinean con los ODS de Naciones Unidas y así están recogidas en el despliegue de la Estrategia.

A.3.1.- Ámbito Social/laboral

- Convenios para el desarrollo formativo personal de los empleados: Ayudas escolares para hijos de empleados.
- Banco de alimentos. Campaña de recogida anual.
- Promoción del deporte y hábitos saludables entre los empleados: Se han creado equipos de running, ciclismo y pádel entre los trabajadores de la empresa a los que se ha proporcionado equipación oficial con el logo de IQE. Participación de trabajadores de IQE en la carrera de running por la donación órganos y en la carrera de 10K de Bomberos. Se han realizado 2 salidas ciclistas de empleados dirigidas por el equipo.
- Voluntariado corporativo fundación EXIT. Proyecto 2019 finalizado habiendo participado como mentores este año Silvia Anoro, Juan Pradera y Miguel Cano. En total 75 horas de voluntariado dedicadas a esta tarea por parte de estos tres tutores.

A.3.2.- Ámbito Medio Ambiente.

- Jornada sensibilización de Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral para los hijos de los empleados. Realizada en el Acuario de Zaragoza



Equipo de running IQE



Equipo de ciclismo IQE



Equipo de pádel IQE



Jornada de Sensibilización Ambiental para hijos de empleados. Acuario de Zaragoza

El 20 de Octubre de 2019 se celebró en el Acuario de Zaragoza una jornada de sensibilización ambiental dirigida a los hijos de los empleados en la que además de explicarles el tremendo impacto que los desechos plásticos están causando en los ecosistemas acuáticos y recordarles las buenas prácticas para evitar que este problema vaya a más, tuvieron la ocasión de practicar buceo, los más mayores y snorkel, los más pequeños, junto a los impresionantes ejemplares de peces fluviales que hay en el acuario. Sin duda una experiencia que no olvidarán nunca.



Torneo de pádel solidario

El pasado 20 de octubre de 2019 se celebró el primer torneo solidario de pádel organizado por el Grupo IQE cuyos beneficios fueron destinados a la Asociación Española Contra el Cáncer. Una jornada solidaria y de convivencia a la que también asistieron los familiares al término de la cual todos pudieron compartir un agradable almuerzo.



Salida Ciclo-Turista

El pasado día 8 de Septiembre se organizó una ruta ciclo turística por los puentes de Zaragoza y la Expo para los empleados de IQE, acompañada de una guía que explicó a todos los participantes, una Zaragoza desconocida. Una buena excusa para hacer deporte y fomentar la cultura entre los empleados del grupo.

1 DE DICIEMBRE TORNEO DE PADEL A FAVOR DEL BANCO DE ALIMENTOS
EL TORNEO ESTÁ ABIERTO TANTO PARA EMPLEADOS DEL GRUPO IQE COMO PARA FAN
AMIGOS
EL COSTE DE LA INSCRIPCIÓN SON 10€ PARA EMPLEADOS DE IQE Y 15€ PARA EXTERNOS QUE 1
INTEGRAMENTE AL BANCO DE ALIMENTOS DE ZARAGOZA

INCLUYE:
PISTAS
BARRA LIBRE DE CERVEZA Y REFRESCOS DURANTE LA JORNADA
PREMIO PARA LOS GANADORES

Ofrenda del Pilar

El pasado día 9 de octubre se celebró en IQE la tradicional comida del Pilar, en la que se realiza una particular ofrenda a la virgen y se designa la representación de IQE en la ofrenda del día del Pilar, el 12 de octubre. (imagen del centro de flores presentado por IQE en la ofrenda)





4.4 RESULTADOS

Formación

Datos	Unid	2016	2017	2018	2019
Horas de formación /empleado	Unid	21,05	18,78	21,62	16,92
Horas de formación/empleado varón	Unid	19,47	20,28	23,31	16,53
Horas de formación/empleado mujer	Unid	35,77	8,23	8,52	20,33

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Datos	Estructura	Sexo	Unid	2016	2017	2018	2019
Horas formación	Equipo Directivo	H	Unid	149,0	179,5	76,0	198,0
		M		-		0,0	0,0
	Mandos Intermedios y Técnicos	H		423,5	966,7	1426,3	1050,3
		M		465,0	172,8	179,0	386,3
	Personal de planta	H		1783,0	1855,5	2274,8	1479,2
		M		-	0,0	0,0	0,0

Seguridad y Salud

Descripción	2016	2017	2018	2019
Índice de incidencia	2,2	0,60	1,09	3,63
Índice de gravedad	0,08	0,03	0,06	0,24
Índice de frecuencia	12,65	3,05	6,17	21,79
Índice de absentismo	2,3	2,9	2,4	4,03
Nº de accidentes con baja total	3	1	2	7



5 Medio Ambiente

- 5.1 Procesos
- 5.2 Materias primas
- 5.3 Energía
- 5.4 Agua
- 5.5 Suelos
- 5.6 Emisiones
- 5.7 Residuos



5.1 PROCESOS

Los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo de energía estando la empresa, sólo su centro de producción en Zaragoza, afectada por el marco legal aplicable en Europa en Materia de Comercio de Emisiones y disponiendo de autorización de emisiones de gases de efecto invernadero para el periodo 2013-2020.

El carácter unilateral de esta normativa, sólo aplicable en Europa, y la exigencia creciente en los % de reducción de emisiones de CO₂ supone una amenaza y una desventaja competitiva para la organización que debe hacer frente a unos costes por este concepto que las empresas competencia directa de IQE localizadas fuera de la UE no tienen.

Desafortunadamente no hay en la actualidad soluciones energéticas sustitutivas al gas natural capaces de satisfacer las necesidades caloríficas de algunos de los procesos productivos de la compañía de tal manera que la única vía de acción para la organización es avanzar en la mejora de la eficiencia energética de sus procesos hasta donde técnicamente sea viable, convirtiendo así, aunque sea parcialmente, la amenaza en una oportunidad.

El consumo del agua es, junto al consumo energético, el otro aspecto ambiental más significativo asociado a nuestro proceso; este consumo deriva en un vertido de aguas residuales con una carga salina (sulfatos) inherente al proceso cuya reducción, con el actual desarrollo de la tecnología, no es viable técnica ni económicamente. IQE trabaja incesantemente en distintos proyectos para optimizar su consumo de agua y el tratamiento de su vertido contemplando siempre este asunto en su planificación estratégica.

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

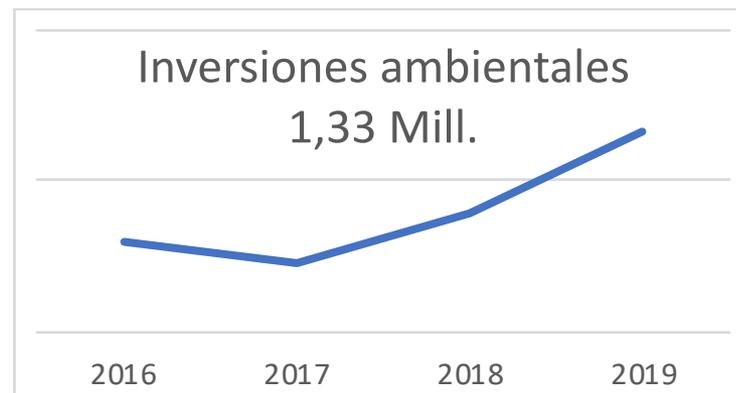
PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS





5.2 MATERIAS PRIMAS

Todas las materias primas son adquiridas a proveedores externos sin que en ningún caso su origen sea de carácter renovable.

La variación de un año a otro viene determinada por la producción, estando los procesos optimizados en lo que al consumo de materias primas se refiere.

En línea con su compromiso por un desarrollo responsable, IQE hace uso de materias primas recicladas y/o subproductos en sus procesos productivos contribuyendo de esa manera a reducir el consumo de materias vírgenes y a la conservación de la base global de recursos.

De esta manera además damos valor a unas materias o subproductos que de otra manera acabarían convirtiéndose en residuos, por lo que esta práctica, también desde esta perspectiva, tiene un impacto ambiental favorable.



CARBONATO SÓDICO



ARENA



ÁCIDO SULFÚRICO



ALÚMINA



HIDRÓXIDO SÓDICO

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Consumo Materias Primas	Tn	136.740,00	256.504	244.771	261.889
% de materias primas recicladas	%.	9,00%	7,99%	7,92%	8,30%



5.3 ENERGIA



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Consumo energético interno

Los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo energético siendo las fuentes de energía principales utilizadas el gas natural y la electricidad.

El gas es una fuente energética de carácter no renovable siendo no obstante el combustible fósil más limpio que se puede utilizar desde el punto de vista ambiental en base a las emisiones que genera su combustión no existiendo fuentes de energía alternativa de carácter renovable que podamos utilizar en nuestros procesos que aporten la energía térmica necesaria para los mismos.

Con respecto a la electricidad indicar que según la información facilitada por la compañía comercializadora que suministra la energía a IQE, el 10,5% del total es de carácter renovable (datos de 2019 recogidos de la factura de Enero de 2020)

Consumo energético externo

El transporte de materias primas hasta nuestras instalaciones y el de nuestros productos a los clientes lleva asociado un consumo energético indirecto de carácter externo ocasionado por las actividades de la organización. IQE contrata la práctica totalidad de los portes de sus materias primas y productos a una misma compañía de transportes siendo uno de los principales argumentos para hacerlo el hecho de que año a año dicha compañía se esfuerza por mejorar la eficiencia de sus transportes

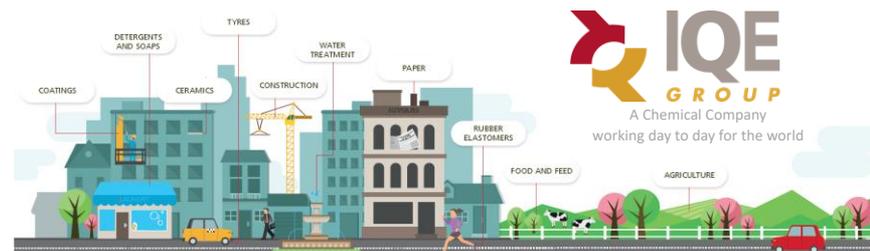
Indicar que también se produce un consumo energético indirecto externo vinculado a los desplazamientos de los empleados de IQE al centro de trabajo. Con el fin de minimizar el impacto ambiental asociado a ese consumo la empresa pone a disposición de los empleados un autobús evitando así que cada empleado tenga que utilizar su vehículo particular para realizar esos desplazamientos lo que no sólo es positivo desde el punto de vista ambiental (reducción de emisiones) sino también desde el punto de vista de seguridad y salud laboral siendo asimismo un beneficio social para los empleados



Intensidad energética y reducción de consumo energético

IQE quiere contar en sus instalaciones con las mejores tecnologías disponibles actualmente en el mercado para sus procesos, con el propósito de optimizar el rendimiento y la eficiencia energética de los mismos lo que redundará en una reducción de las emisiones de CO₂. Se han realizado, en estos últimos años, numerosas acciones de mejora, alguna de las cuales se recopilan a continuación:

- Instalación, en 2014, de recuperadores de calor en los hornos de fusión, que complementan los ya existentes.
- Instalación de intercambiadores de calor para aprovechar el calor residual de los gases de proceso derivados de alguno de sus equipos de proceso. Instalación en 2017 y puesta en marcha en 2018.
- Adquisición de nuevas calderas de alta eficiencia para la generación de vapor. Puesta en marcha en 2015 y 2018. Con estos equipos se renueva totalmente la dotación de equipos disponibles en la empresa con ese fin, siendo, junto a los hornos, los procesos con mayor consumo de gas de la compañía.
- Sustitución en 2018 de un equipo utilizado para el secado de un producto por otro más eficiente.
- A finales de 2019 se inicia el proyecto de instalación para el aprovechamiento/autoconsumo de energía solar fotovoltaica en IQE y SIMAL que esperamos será una realidad durante el ejercicio 2020 siempre que dispongamos de las licencias administrativas necesarias a las Administraciones ya solicitadas.





Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios

Los productos fabricados por IQE son materias primas utilizadas en la producción posterior de otros productos más elaborados sin que por tanto su utilización implique o requiera de un consumo energético directo.

Indirectamente, el transporte de esos productos hasta el cliente sí que requiere de un gasto energético; a fin de minimizar dicho consumo y el impacto económico y ambiental asociado al mismo, IQE trabaja a nivel de diseño en el desarrollo de productos con un elevado porcentaje de riqueza que pueden ser posteriormente diluidos por el cliente en sus instalaciones, reduciendo así el número de entregas y por tanto el número de operaciones de transporte que deben realizar.

De igual manera promociona entre sus clientes la venta de productos a granel o en carga completa optimizando al máximo el consumo energético por tonelada transportada.

Indicar finalmente que la empresa a la que IQE contrata los portes de sus productos comparte con nosotros su compromiso con el desarrollo responsable y trabaja año tras año para mejorar la eficiencia en sus operaciones consiguiendo reducciones notables en el consumo energético por Km recorrido.



Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Consumo energético interno	MJ	686.783.243	1.513.125.134	1.582.378.271	1.560.611.870
Consumo energético externo	litros gasoil/100Km	32,73	32,12	30,44	30,75
Intensidad energética de productos (consumo interno)	MJ/Tn	2.064,78	3.251,12	3.276,80	3.255,05
Consumo Energía para producción de vapor	MJ/Tn	2.797,46	2.637,18	2.612,40	2.766,27



5.4 AGUA

Alguno de los procesos productivos de IQE son intensivos en consumo de agua, agua que en su mayor parte proviene de una captación subterránea. Se utiliza también, aunque en menor medida, agua de red suministrada por la corporación municipal con un uso exclusivamente de tipo sanitario.

La baja calidad del agua extraída obliga a la empresa a realizar un tratamiento previo a su utilización contribuyendo a aumentar el consumo de este recurso.

La captación de agua subterránea de IQE extrae el agua de la unidad hidrogeológica “Aluvial del Ebro: Tudela-Gelsa” disponiendo IQE de concesión administrativa para dicha captación.

Los pozos disponen del acondicionamiento adecuado para poder determinar la posición de la superficie piezométrica en cualquier momento, así como de caudalímetros para controlar el volumen de agua extraído, datos que son comunicados puntualmente a la administración competente, Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) sin que a consecuencia de dicha captación se haya producido afección alguna a la fuente de origen del agua.

La empresa trabaja en el estudio de la viabilidad de utilizar otras posibles fuentes de suministro de agua de mayor calidad que no requieran de un tratamiento previo tan exigente como el actual, elevando de ese modo el % de aprovechamiento del agua bruta y haciendo así un uso más eficiente de este recurso.

El consumo de agua en SIMAL y DESILSA no es representativo; en el caso de SIMAL el agua utilizada es de red de abastecimiento municipal y en el de DESILSA la captación es también de pozo autorizado.



Agua reciclada y reutilizada

IQE trata parte de las aguas industriales generadas a consecuencia de su proceso productivo para su posterior reutilización en el propio proceso. Se estima que este agua representa un 5-10% del total de agua consumida

IQE trabaja activamente para tratar de reducir su consumo de agua, depurando y reutilizando en sus procesos, en la medida en que es técnicamente posible, las aguas industriales generadas y realizando campañas de sensibilización y de información para promover un uso eficiente de este recurso entre sus empleados.

En el año 2019 la empresa ha continuado su participación en un proyecto europeo con cuatro años de recorrido, ZERO BRINE, con el propósito de evaluar la viabilidad técnica y económica de reutilizar en el proceso parte de las aguas residuales industriales generadas previo tratamiento mediante membranas de ósmosis inversa lo que permitiría reducir el consumo de agua bruta de pozo generando un rechazo concentrado en sales que pudiera ser utilizado como materia prima en otras industrias, **ZERO BRINE** es un proyecto financiado por la Comisión Europea con el propósito de desplegar los principios de la economía circular en el ámbito del tratamiento de aguas residuales. Las conclusiones de este proyecto se espera que se traduzcan a corto/medio plazo (2-3 años) en actuaciones concretas a nivel industrial que nos permitan reducir el consumo de agua bruta y minimizar el vertido por unidad de producto fabricado.

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Consumo agua de pozo	m3	1.120.327	2.513.254	2.265.546	2.044.188
Consumo agua de red	m3	6.481	38.361	51.951	49.345



Vertido

El Grupo IQE vierte sus aguas residuales, previo acondicionamiento en plantas de tratamiento propias, a un colector municipal que a su vez las conduce hasta una planta de depuración municipal antes de su vertido a cauce público, asegurando de esa manera que no se produce afección significativa por su vertido.

Con respecto a su calidad, el vertido a la salida de la empresa cumple los límites establecidos para los distintos parámetros recogidos en su Autorización Ambiental, realizando controles de dicha calidad con mayor frecuencia de la establecida en el citado permiso.

Los procesos que se llevan a cabo en IQE son de tipo inorgánico, sin que las sustancias que se incorporan a las aguas de vertido industrial tengan afección ambiental alguna en el medio receptor.

Con el propósito de incorporar las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) descritas en la **“Decisión 2016/902 por la que se establece las conclusiones sobre las MTDs para los sistemas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales en el sector químico”**, en los procesos de tratamiento de su vertido, IQE aprobó en 2019 el proyecto de construcción de una nueva instalación para el tratamiento de sus vertidos, que permita adaptarse a las MTDs descritas a este respecto en la Decisión (UE) 2016/902 de la Comisión Europea de 30 de mayo de 2016 y de la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, cuya materialización está a la espera de recibir la licencia por parte de las administraciones competentes.

Indicar finalmente que en 2019 IQE completó la construcción de un emisario que haría posible en un futuro, el vertido directo al río Ebro, una posibilidad que requeriría no obstante de la tramitación y concesión del permiso por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro siendo necesario además completar y poner en marcha la nueva planta de tratamiento descrita en el párrafo anterior.



Datos generales	Unid	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Vertido aguas industriales	m ³ /año	573.388	699.248	804.270	1.040.831	1.075.574	1.826.163
Vertidos de aguas residuales por unidad producida	m ³ /Tn	2,27	2,9	2,93	2,61	2,23	3,81



5.5 SUELOS

Las tres instalaciones productivas del grupo IQE, IQE, SIMAL y DESILSA no se localizan en ningún enclave incluido en la **Red de Espacios Naturales Protegidos**, así como en ningún **Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)**, por lo tanto no hay afección ni se generan impactos significativos en la biodiversidad.

Si bien en el entorno amplio de la instalación de IQE se localizan diversos espacios protegidos:

La **Reserva Natural Dirigida Sotos y Galachos del Ebro**, que se localiza a unos 4 km al suroeste, siendo sus principales valores naturales sus sotos y zonas húmedas, una importante colonia de garzas y las concentraciones invernales de anátidas y passeriformes.

Dentro de este espacio se incluye el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) **Reserva Natural de los Galachos de la Alfranca, Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro** (ES2430152).

Ambos espacios se encuentran incluidos, a su vez, en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Galachos de La Alfranca, Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro (ES0000138)

La **ZEPA** (ES0000539) y **UC** (ES2430083) **Montes de Alfajarín y Saso de Osera**, también a unos 4 km de la instalación de IQE en dirección Este.

Se trata de un espacio de gran relevancia por las comunidades gipsícolas ligadas a los afloramientos de yesos, así como por las comunidades rupícolas presentes en los farallones y la fauna asociada a los cortados.

Los espacios citados se incluyen, bien dentro del ámbito del **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Sotos y Galachos del Ebro** (aquellos ubicados al suroeste) o bien dentro del ámbito del PORN de las **Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)**, situados al Este.

Desde el punto de vista de espacios protegidos no se localizan en el entorno amplio de la instalación de SIMAL ningún Espacio Natural Protegido, Espacio de la Red Natura 2000 o Área protegida por instrumentos internacionales que se encuentran definidas y reguladas con carácter básico por la Le 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Especies que se encuentran en áreas afectadas por las operaciones.

Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.

Las instalaciones del grupo IQE no se encuentran en ninguna Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) definida en base a la Directiva 79/439/CEE, de aves.

La instalación ubicada en Zaragoza se localiza en el ámbito del Plan de Conservación del Hábitat del Cernícalo Primilla, sin embargo, no se encuentra en área crítica, por lo que no son previsibles afecciones significativas sobre las poblaciones de la citada especie.

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS





5.6 EMISIONES

Emisiones directas

La actividad de la instalación de la empresa IQE, está incluida en el ámbito de aplicación descrito en el "Anexo 1 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, modificado por el apartado treinta y nueve del artículo único de la Ley 13/2010, de 5 de julio", concretamente, como actividad emisora de dióxido de carbono, está afectada bajo el epígrafe 1 e) "La combustión en otras instalaciones con una potencia térmica nominal superior a 20 MW no incluidas en los apartados 2 a 28".

En cumplimiento de sus obligaciones IQE dispone de Autorización de Emisión de Gases de Efecto invernadero para el periodo 2013-2020 otorgada por la autoridad competente y realiza de manera sistemática el seguimiento de sus emisiones basándose en un Plan de Seguimiento Normalizado aprobado por la mencionada autoridad.

Emisiones indirectas

Como se ha descrito anteriormente, el 10,5% de la energía eléctrica consumida proviene de fuentes renovables a las que por tanto no hay que imputar emisión de CO₂ alguna.

Para el resto, se utilizan como factores de cálculo los publicados por el IDAE "FACTORES DE CONVERSIÓN ENERGÍA FINAL, ENERGÍA PRIMARIA y FACTORES DE EMISIÓN DE CO₂ 2011" en diciembre de 2012, y en concreto el factor de emisión utilizado para la producción de energía general en el punto de consumo es 0,33 Tn de CO₂/MWh.

El transporte y distribución de materias primas hasta nuestras instalaciones y de nuestros productos hasta los clientes ocasionan unas emisiones indirectas vinculadas a nuestra actividad asociadas al consumo de combustible de los medios de transporte utilizados con ese fin.

Para el transporte de sus productos fuera de la UE el Grupo IQE utiliza como medio preferente el ferrocarril y el barco, los dos medios de transporte con menor impacto ambiental.

Monitorización y control de emisiones

Anualmente se realizan controles de las emisiones en cada uno de los focos de emisión de las instalaciones a fin de verificar el cumplimiento de los límites establecidos en la Resolución de AAI de las mismas.

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Emisiones CO ₂	Tn	36.255	79.899	84.075	82.761
Emisiones CO ₂ indirectas	Tn	2.982	6.543	6.640	6.419
Intensidad emisiones directas gases GEI (alcance 1)	Tn CO ₂ /Tn producto	0,109	0,172	0,174	0,173
Intensidad emisiones indirectas gases GEI (alcance 2)	Tn CO ₂ /Tn producto	0,009	0,014	0,013	0,013
Reducción del CO ₂ por aprovechamiento de calor residual en los procesos	Tn	3.900,84	3.998,13	2.673,760	3.376,887
CO	Kg/año	24.152,66	82.011,26	73.528,85	83.894,64
NOx	Kg/año	7.373,42	86.985,64	95.192,94	132.885,59
SOx	Kg/año	9,6	76,49	3,84	70,40
HF	Kg/año	71,23	36,49	110,86	34,66
Partículas	Kg/año	2.039,19	14.259,93	38.277,49	18.108,14



Emisiones de gases de efecto invernadero

El vapor es una de las fuentes de energía utilizadas en los procesos productivos de la empresa; para su generación se utilizan calderas de combustión de gas natural siendo dichos equipos responsables de una gran parte del consumo del citado combustible en la organización.

Durante los años 2015 y 2016 se instaló y puso en marcha un nuevo equipo para la generación de vapor que ha permitido mejorar la eficiencia de este proceso reduciendo el consumo de gas por tonelada de vapor producida y también las emisiones de CO₂.

En 2018 instaló otra nueva caldera de alta eficiencia renovando, junto a la instalada en 2015, el inventario de estos equipos existente en la empresa lo que se ha traducido en un descenso en el consumo por unidad de vapor producido y en una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En 2017 se invirtió en la instalación de sistemas de recuperación de calor en alguno de los dispositivos de combustión de proceso existentes en planta con el propósito de calentar agua que posteriormente se utilizará en el proceso, evitando así hacer uso de vapor con ese fin, contribuyendo a la reducción del consumo de gas necesario para generar ese vapor y por tanto de las emisiones de CO₂ asociadas.

Esta inversión realizada en 2017 se puso en marcha durante el año 2018.

Gracias a los intercambiadores de calor instalados en los hornos y a los puestos en marcha en 2018 en algunos de los equipos de secado con los que cuenta la empresa, se ha evitado la emisión de 3.377 T de CO₂ en 2019 determinado en base al ahorro de gas necesario para producir la energía recuperada mediante los citados equipos.

En 2018 además, se procedió a sustituir alguno de los equipos de proceso para secado de producto más antiguos por otros equipos nuevos más eficientes, con la consiguiente reducción en consumo y en emisiones por unidad de producto secado en el mismo.

A finales de 2019 se inicia el proyecto de instalación para el aprovechamiento/autoconsumo de energía solar fotovoltaica en IQE y SIMAL que esperamos será una realidad durante el ejercicio 2020 siempre que dispongamos de las licencias administrativas necesarias ya solicitadas a las Administraciones. Con estas nuevas instalaciones, funcionando a pleno rendimiento, se espera conseguir evitar la emisión a la atmósfera de 248T CO₂/año emisiones vinculadas a la electricidad que dejaría la empresa de consumir a través de su suministrador habitual. Para dicho cálculo se ha tomado como base el factor de emisión del mix eléctrico del suministrador de electricidad de IQE, correspondiente al ejercicio 2018 publicado en el documento **FACTORES DE EMISIÓN REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO , Abril 2019, versión 12 , por parte de la OECC.**

Emisiones de sustancias que agotan el ozono

IQE no produce, importa ni exporta sustancias que agotan la capa de ozono de acuerdo a lo descrito en el protocolo de Montreal no ocasionando por tanto su actividad impacto alguno a este respecto.

Emisiones de material particulado

IQE dispone de filtros de mangas en el control de la emisión de partículas en sus focos de proceso. Durante el año 2019 se instalaron en 5 de los focos de proceso con los que cuenta la instalación en Zaragoza equipos para la monitorización en continuo de las emisiones de partículas, mejorando así la gestión/control de las mismas y la adopción de acciones con carácter preventivo, siendo la intención de la compañía extender la instalación de estos sistemas de medición al resto de focos de proceso de las tres instalaciones en años sucesivos





5.7 RESIDUOS

IQE gestiona todos los residuos generados, peligrosos y no peligrosos, mediante su entrega a gestores autorizados.

La empresa continúa trabajando en la búsqueda de alternativas de reutilización y valorización para la gestión de su residuo industrial peligroso, mayoritariamente generado a consecuencia de su actividad productiva que evite tener que destinarlo a vertedero.

El resto de residuos industriales no peligrosos generados (chatarra, plástico, madera, papel y cartón) son ya gestionados mediante operaciones de reutilización o reciclaje.

Productos recuperados y sus materiales de embalaje.

Los productos que IQE pone en el mercado son materia prima para la fabricación de otros más elaborados incorporándose a los mismos sin que por tanto sea posible su regeneración.

Con respecto a los envases, todo el material puesto en el mercado con nuestros productos son reciclables o reutilizables pudiendo cifrar por tanto su % de regeneración en el 100%.

Destacar no obstante que del total de productos puestos en el mercado por IQE más del **90%** se comercializa a granel minimizando el impacto ambiental, vinculado al uso de material de envase, asociado a la puesta en el mercado de nuestros productos

Incidencias.

Durante 2019 no se han producido incidencias asociadas a derrames de sustancias químicas clasificadas de carácter significativo con afección más allá de los límites de la empresa en ninguna de las compañías del Grupo IQE.

Se ha diseñado y proyectado un sistema de contingencias que, en caso de colapso de algún depósito de sustancias almacenadas no clasificadas que no disponen de cubeto de contención, evite que el derrame producido afecte fuera de las instalaciones del Grupo en línea con lo establecido en la *Decisión de Ejecución (UE) 2016/902 por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTDs) para los sistemas comunes para el tratamiento y gestión de aguas y gases residuales del sector químico.*

La materialización de este sistema de contingencias se prevé pueda realizarse durante el año 2020 a la espera de recibir el correspondiente permiso para su materialización, ya solicitado a las Administraciones Competentes.

Se dispone de un Plan de Emergencia que incluye protocolos de actuación en caso de derrame y realiza simulacros con periodicidad anual con el propósito de garantizar una intervención eficaz en caso de que se produzcan situaciones de emergencia real.

CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Datos generales	Unid	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DBO ₅	kg/año	2.848	3.477	4.021	5.204	5.310	9.073
SST	Kg/año	50.511	130.766	106.565	175.420	473.307	189.239
Residuos Peligrosos gestionados para valorización	Kg	7.999	10.162	8.520	241.486	230.288	161.515
Residuos No Peligrosos gestionados para valorización	Tn	3.582	2.419	3.381	3.789	4.944	3.664
% Residuos Peligrosos reciclaje/reutilización	%	63%	97%	95%	15%	98%	31%
% Residuos Peligrosos eliminación vertedero	%	37%	3%	5%	85%	2%	69%
% Residuos No Peligrosos reciclaje/reutilización	%	5%	6%	6%	20%	15%	12%
% Residuos No Peligrosos eliminación vertedero	%	95%	94%	94%	80%	85%	88%



6

Sociedad

- 6.1 Sociedad
- 6.2 Actividades
- 6.3 Cumplimiento Legal



6.1 SOCIEDAD

Participación de la comunidad local

A nivel social la empresa desarrolla acciones basadas en el análisis anual de las expectativas de dicho grupo de interés, obtenidas a través de la participación de distintos representantes de la organización en diferentes foros y comités de carácter social.

Se relacionan a continuación alguna de estas acciones:

Colaboración con la Universidad de Zaragoza

Cátedra IQE: fomento de la investigación; difusión, divulgación y proyección social de la Ciencia; y promoción de la aplicación de las tecnologías al bienestar de la sociedad. Se traduce en un compromiso de aportación económica anual por parte de IQE en concepto de patrocinio y mecenazgo. Esta Cátedra se constituyó en el año 2008 y continúa vigente en la actualidad

Convenio de Colaboración, entre los años 2003 y 2006 para sufragar la restauración de su edificio central (Paraninfo)

Convenios para el desarrollo educativo con la Facultad de Ciencias Químicas y Centro Politécnico Superior: desarrollo de proyectos de investigación de nuevos productos y tecnologías para la mejora del conocimiento (proyecto final de carrera, dirección de tesis doctorales, ...), prácticas de alumnos de grado y master, colaboración de profesionales externos en la docencia universitaria en el ámbito de la Química.

Participación en debates y conferencias de profesionales de la empresa IQE en el ámbito de los «Ciclos de Salidas Profesionales de Ciencias e Ingeniería Química» desarrollados en la Facultad de Ciencias de Zaragoza y el Centro Politécnico Superior



Cátedra IQE

Proyectos de interés social

Patrocinio del Concurso Internacional de canto "Montserrat Caballé", entre los años 2011 y 2015, organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza

Patrocinio del programa del **programa de Orquestas Residentes en el Auditorio y Becas de piano y de canto "Pilar Lorengar"**

Aportaciones económicas a CÁRITAS, UNICEF, ASECC, CRUZ ROJA, Santa Hermandad del Refugio, ALDEAS INFANTILES, ASPANOA, etc.

Participación activa en asociaciones y agrupaciones empresariales a nivel europeo, nacional y regional (CEFIC, FEIQUE, FEQPA, CEOE Aragón, etc) colaborando así al desarrollo de diferentes proyectos e iniciativas.

Incorporación de trabajadores discapacitados al mundo laboral superando las cuotas de reserva por normativa legal mediante la contratación de trabajadores de centros especial de empleo

Estudiantes de Formación Profesional Dual en Prácticas (iniciativa realizada por primera vez en el curso 2016-2017)

En 2016 para la contratación de nuevo personal en planta se realizó en **colaboración con el INAEM**, de tal forma que se seleccionó a personas que se encontraban en situación de desempleo.



CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

6.2 ACTIVIDADES

A lo largo del año 2019 se han seguido realizando acciones con el objetivo de avanzar en materia de gestión de Responsabilidad Social y seguir participando activamente en la comunidad aragonesa, grupo de interés con el que la empresa se siente especialmente implicado.

Incluimos en esta apartado aquellas actividades relacionadas directamente con la sociedad, y que en ocasiones también se relacionan con los trabajadores y sus familias.

Estas acciones se alinean con los ODS de Naciones Unidas y así están recogidas en el despliegue de la Estrategia.

A.3.1.- Ámbito Social/laboral

- Promoción y desarrollo del talento de Aragón: Convenios y becas de investigación con la Universidad de San Jorge (USJ), Cátedra IQE con la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), participación en la Formación Dual con el C.P.I.F.P. Corona de Aragón.
- Banco de alimentos. Campaña de recogida anual.
- Voluntariado corporativo fundación EXIT. Proyecto 2019 finalizado habiendo participado como mentores este año Silvia Anoro, Juan Pradera y Miguel Cano. En total 75 horas de voluntariado dedicadas a esta tarea por parte de estos tres tutores.

A.3.2.- Ámbito Cultural

- Apoyo al desarrollo de la música en Aragón: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, Al Aire Español y otras orquestas.

Datos generales	Unid	2016	2017	2018	2019
Aportaciones a ONG's	€	5.325	4.275	77.533	59.325
Catedra IQE. Universidad de Zaragoza	€	36.287	29.985	39.000	39.000
Orquestas	€	7.000	10.000	5.785	5.785
Sociedad Municipal Zaragoza Cultural	€	66.115	66.115	100.000	108.264
Inversiones en comunidades	€	78.440	116.677	213.303	212.374



Compromiso con los ODS. El grupo aragonés IQE trabaja cada día para contribuir a hacer un futuro sostenible.

INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO

La respuesta a los desafíos de los ODS está en la química

► Ciencia, innovación y tecnología ofrecen soluciones fundamentales

► La química juega un papel clave en la potabilización y depuración del agua

Redacción | @30050427028

El desarrollo sostenible es el mayor reto al que se enfrenta la humanidad en nuestros días. Para hacer frente a este desafío es necesario alinear todos los saberes, políticos, económicos, ambientales, sociales y muy especialmente científicos y tecnoló-

gicos con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU en 2015 durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible. La ciencia, la innovación y las nuevas tecnologías nos ofrecen soluciones fundamentales para avanzar en esa línea y entre todas sus disciplinas destaca la Química como respuesta a muchos de los desafíos que nos plantean los ODS.

Relacionado con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento), la química juega un papel esencial en la disponibilidad de agua mediante su potabilización, tratamiento y depuración posibilitando una gestión sostenible de este valioso recurso. En el marco del ODS 12 (Producción y consumo responsables), un futuro sostenible pasa, necesariamente, por el uso eficiente de los

recursos y la reutilización y aprovechamiento de residuos de la mano de la química, en línea con los principios de la economía circular. Respecto a los ODS 7 y 13 (Energía asequible y no contaminante y Acción por el clima), la química proporciona los materiales y soluciones innovadoras que permiten incrementar la eficiencia energética de procesos y aplicaciones pa-

ra el almacenamiento de energía y el aprovechamiento de energías renovables, contribuyendo así a minimizar emisiones.

Estos son sólo algunos ejemplos que evidencian el papel fundamental de la química para un desarrollo sostenible. Para mayor información se puede descargar la publicación Smart Chemistry, Smart Future. Química para un Futuro Sostenible en la siguiente dirección web: www.faqe.es o profesor@faqe.es. Industrias Químicas del Ebro (IQE), Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas, se adhirió a esta iniciativa, la más importante del mundo en materia de desarrollo sostenible, en el año 2005 y desde entonces, tomando como referencia los 10 Principios del Pacto Mundial y a partir de 2015 los 17

SOSTENIBILIDAD

► El futuro pasa por el uso eficiente de los recursos y el aprovechamiento de los residuos

ODS, trabaja para contribuir, con buena química, a hacer posible un futuro sostenible.

RECONOCIMIENTOS A IQE

Su trayectoria y esfuerzo en esta línea le ha hecho merecedora de diversos galardones y reconocimientos a este respecto como el Premio a la Responsabilidad Social en Aragón (RSA) en 2005, el Premio a la Responsabilidad Social de la Empresa Familiar en 2006, el Nivel Oro EcoVadis en una evaluación externa de su desempeño en materia de RSC o el Sello RSA en Aragón.

Como muestra de su compromiso con la sostenibilidad y prueba de la transparencia en su gestión, cada año publica en su página web (www.iqe.es) una memoria de sostenibilidad donde se describen detalladamente su desempeño a ese respecto estando disponible para su consulta por parte de todos sus grupos de interés. *





Cátedra IQE

La Cátedra IQE ha participado en las siguientes actividades de divulgación científica:

REVISTA conCIENCIAS

En el año 2019, la cátedra IQE colaboró en la edición de los números 23 y 24 de la revista **conCIENCIAS.digital** que edita la Facultad de Ciencias.

El número 23, editado en mayo de 2019, lleva por título: "150 AÑOS"

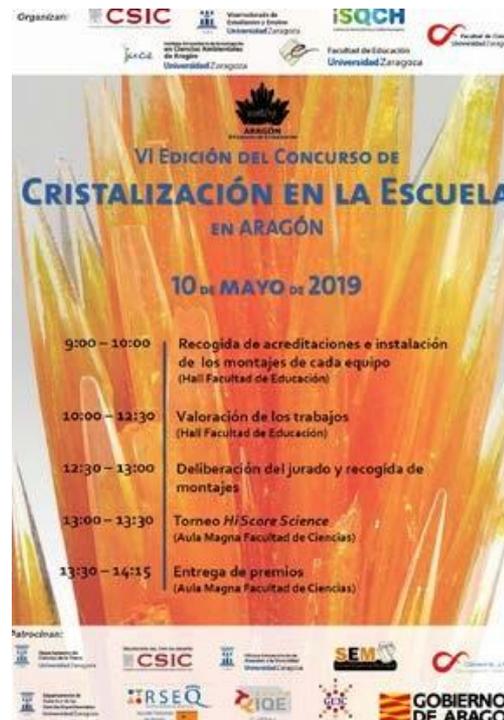
El número 24, publicado en noviembre de 2019, se titula "La CIENCIA es cosa de muchos".



La revista **conCIENCIAS** se ha editado durante trece años consecutivos en formato digital, y en formato papel en una edición muy reducida. La revista ha alcanzado una media de 2.600 entradas por número editado y además es difundida en los centros de educación secundaria y bachillerato de nuestra comunidad autónoma.

Becas de investigación

En el curso 2018-19 se ofertaron dos becas (dotada con 4000€/año) para el desarrollo de dos Trabajos Fin de Máster del Máster en Química Industrial. Una de las, que desarrolló el trabajo titulado "Desarrollo de nuevos productos compuestos útiles para detergencia" en las instalaciones de Industrias Químicas del Ebro. La segunda beca versó sobre "Síntesis y caracterización de complejos de plata y cobre con propiedades cristal líquido y gelificante". Este trabajo se desarrolló en la Facultad de Ciencias de Zaragoza. Ambos trabajos fueron defendidos en septiembre de 2019, obteniendo la calificación de Sobresaliente.



Concurso de Cristalización en la Escuela

En este concurso han participado 50 centros educativos de todo Aragón, implicando de esta forma a más de 1400 estudiantes de educación secundaria. El objetivo ha sido introducir el método científico en el ámbito de los alumnos de ESO y Bachiller, utilizando el atractivo de los cristales y el problema científico de su preparación como estímulo.

En la organización del concurso han participado profesores de la Facultad de Ciencias y de los institutos de investigación universitarios ISQCH y IUCA.

Desde la cátedra IQE se ha participado en la fase final del concurso que tuvo lugar el 10 de mayo de 2019 en la Universidad de Zaragoza. En esta fase, cada centro participante seleccionó un grupo de tres estudiantes a los que acompañó en la exposición de sus resultados. Cada equipo presentó una maqueta con una muestra de los cristales obtenidos en sus experimentos, además de su cuaderno de laboratorio y un póster en el que detallaron los objetivos, materiales, métodos, resultados y conclusiones de su trabajo.

La Cátedra IQE fue una de las entidades financiadoras que ha permitido, una vez más, el desarrollo de este concurso.



Ciclo de conferencias de divulgación científica

“Encuentros con la Ciencia” en Ámbito Cultural de “El Corte Inglés”

Desarrollado en “Ámbito Cultural” de “El Corte Inglés”, la Cátedra IQE ha colaborado en la organización de este ciclo de conferencias junto a los siguientes organismos: Academia General Militar, Real Sociedad Española de Física en Aragón, Colegio Profesional de Físicos de Aragón, Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra y revista MUY Interesante. En esta edición se desarrollaron nueve conferencias de carácter divulgativo y temáticas variadas. El ciclo de charlas tiene una periodicidad mensual y se desarrolla de enero a junio, y de octubre a diciembre. La asistencia de público a las mismas ha sido muy elevada superando las expectativas iniciales.

Con objeto de dar una mayor difusión en la sociedad y crear una imagen que identifique esta actividad, se diseñó un cartel representativo del ciclo, donde aparecen las instituciones que participan en la organización del mismo. También, en el desarrollo de cada una de las charlas, se hizo una difusión pormenorizada de la conferencia a impartir.



Concurso de relatos cortos

Con motivo de la celebración de San Alberto Magno, la Facultad de Ciencias convocó la **V edición del Concurso de Relatos Cortos Facultad de Ciencias**, que contó con el patrocinio de la Cátedra IQE. Éste consistió en la financiación de los premios entregados que ascendieron a un primer premio de 200 euros, un segundo premio de 100 euros.

Los galardones recayeron en los relatos "Hazme un truco de ciencia" de Virginia R. Palero Díaz y "Mi abuela, tan científica ella" de David Benedicto Baselga.

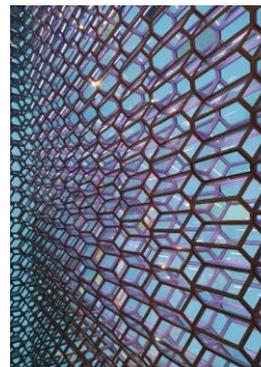
V Concurso de Relatos Cortos



Concurso de fotografía San Alberto Magno

La Facultad de Ciencias, con el patrocinio de la Cátedra IQE, convocó el XXII Concurso de Fotografía "San Alberto Magno", dentro del marco de la festividad de su patrón. El tema del certamen versó sobre imágenes relacionadas con la actividad científica así como en la visión artística de la ciencia. La cátedra IQE financió los premios entregados que ascendieron a un primer premio de 200 euros y un segundo premio de 100 euros.

Las obras premiadas fueron las siguientes: “Hipnosis geométrica” de Ángel Sanz y “Desiertos de Arena” de Francisco Gutiérrez.





Colaboración banco de alimentos

Banco de Alimentos de Zaragoza 2019

Acción solidaria promovida por la Dirección a favor de la asociación Banco de Alimentos de Aragón.

En el año 2019, por cada Euro aportado por los empleados, el Grupo IQE aportó la misma cantidad (proyecto 1x1=2).

Se recogieron 500.-€ y la empresa aportó otros 500.-€, haciendo una donación para la compra de productos por parte de la asociación de productos de primera necesidad con un total de 1.000.-€.

Apoyo a la Fundación Exit

Voluntariado corporativo fundación EXIT. Proyecto 2019 finalizado habiendo participado como mentores este año Silvia Anoro, Juan Pradera y Miguel Cano. En total 75 horas de voluntariado dedicadas a esta tarea por parte de estos tres tutores.

Participación en las Jornadas de la Red Española del Pacto Mundial

La Red Española del Pacto Mundial publica los resultados del análisis de los informes de Progreso y memorias de sostenibilidad para evidenciar cómo las empresas españolas están avanzando en la implantación de acciones y políticas en áreas relacionadas con los 10 Principios del Pacto Mundial y en la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La publicación **“Comunicando el progreso 2018. Una visión integrada en sostenibilidad y Reporting”**, presentada en el auditorio de Garrigues, ha sido actualizada y renovada para dar una visión global de la evolución de las organizaciones en aspectos concretos de RSE y sostenibilidad, así como para la detección de los principales riesgos y oportunidades en este ámbito.

Fernando Goñi, responsable de calidad, medioambiente, seguridad y salud laboral de Industrias Químicas del Ebro, ha hecho un resumen de la experiencia en temas de sostenibilidad para una mediana empresa: “cuando nos adherimos al Pacto Mundial en 2004, nos dimos cuenta que ya estábamos haciendo muchas cosas en materia de sostenibilidad, sin saberlo. En 2017 comenzamos a trabajar los ODS, el primer paso fue identificar cual nos impactaba más y en cual nosotros impactábamos. Así valoramos cuales eran los más relevantes, y en cual podríamos trabajar mejor. Para integrarlos en nuestro plan de gestión anual, también les pedimos la opinión a nuestros grupos de interés”.



Proyectos de Fundación EXIT



Jornada del Pacto Mundial



Apoyo al desarrollo de la música en Aragón

Apoyo al desarrollo de la música en Aragón a través del patrocinio de actividades promovidas desde la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural.

Entre los años 2011 y 2015, y organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza se patrocinó el **Concurso Internacional de canto "Montserrat Caballé"**.

También se patrocinó el **Programa de Orquestas Residentes en el Auditorio y Becas de piano y de canto "Pilar Lorengar"**.

En la actualidad se continua patrocinado de manera activa a través de Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, y de una manera mas directa a:

AL AYRE ESPAÑOL

Formación musical con 30 años de actividad en los festivales y teatros más importantes de Europa, 14 años como orquesta residente en el Auditorio de Zaragoza, 18 discos, premios internacionales (Premio Nacional de Música en 2004, entre otros) y distinciones, y una incesante agenda de compromisos internacionales y actividades para las próximas temporadas confirman que el grupo aragonés es una de las referencias más destacadas del ámbito nacional e internacional.



AL AYRE ESPAÑOL

Eduardo López Banzo





En la fotografía se puede ver a los representantes de las firmas patrocinadoras del Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido junto a su Majestad el Rey Felipe VI, el pasado día 20 de Septiembre de 2018, con motivo de su visita al Parque Nacional; y entre ellas a Eduardo Villarroya en representación de IQE.

Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

En 2018 se cumplía el Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. Se encuentra en la comarca aragonesa de Sobrarbe (Huesca), e integra en su área de protección a los municipios pirenaicos de Torla-Ordesa, Broto, Fanlo, Puértolas, Tella-Sin y Bielsa.

Son 15.696 Ha. de Parque Nacional y otras 19.196 Ha. de Zona Periférica de Protección en el corazón del Pirineo.

Supuso un acontecimiento excepcional para dar a conocer, reconocer y promover el respeto de esta maravilla natural, fruto del esfuerzo de una generación tras otra para hacer compatible la conservación de la naturaleza con el desarrollo sostenible.

A este acontecimiento, IQE ha querido contribuir como patrocinador del centenario, consciente de que comparte con él el mismo objetivo, el desarrollo sostenible, referencia principal de nuestra estrategia de crecimiento.

El objetivo de IQE como patrocinadores es el de colaborar en las acciones de divulgación, que se han realizado en 2018 y 2019, sobre los valores medioambientales, territoriales y las oportunidades de desarrollo socioeconómico sostenible del Parque Nacional, que gestiona el Gobierno de Aragón, un rasgo de identidad para todos los aragoneses.



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

6.3 CUMPLIMIENTO LEGAL

Riesgos relacionados con la corrupción.

La empresa no realiza una evaluación de riesgos relacionados con la corrupción por no considerarlo necesario teniendo en cuenta que desarrolla su actividad en España donde el marco legal existente garantiza un comportamiento íntegro de la compañía a este respecto, penalizando cualquier práctica irregular sin que a lo largo de su historia IQE haya sido sancionada por ese concepto.

El principio nº 6 del Código Ético de la compañía establece la postura de la misma en relación a la corrupción comprometiéndose a **“realizar todas sus actividades de una manera transparente y justa, evitando en todo momento el soborno (ofrecimiento o recepción de cualquier regalo, préstamo, honorario, recompensa u otra ventaja para o de cualquier persona como una forma de inducir a que se haga algo deshonesto o ilegal en la conducta de la gestión de la empresa) , la extorsión amenazar, poner en peligro la integridad personal o la vida de personas a las que se les realiza un soborno para conseguir un objetivo ilícito así como cualquier otra forma de corrupción”**.

La empresa no realiza contribución alguna, ni económicas ni en especie, a ningún partido político.

Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

La empresa cumple estrictamente el marco regulatorio de aplicación y en todos los ámbitos de aplicación sin haber recibido sanción significativa alguna.

Indicar, como salvedad, aunque se trata de incumplimientos poco significativos, los vinculados a la normativa de transporte ADR de mercancías peligrosas, de carácter meramente burocrático, sin que la seguridad de la operación de transporte se haya puesto en riesgo en ningún momento; las deficiencias identificadas fueron corregidas inmediatamente para asegurar el estricto cumplimiento legal de la citada normativa.

En el año 2018 la empresa inicio la implantación, de manera voluntaria, de un programa de COMPLIANCE, con el propósito de dar un paso más allá a este respecto y velar porque el desarrollo de sus actividades y negocios es conforme a la normativa vigente y a las políticas y procedimientos internos establecidos, asegurando, de este modo, que la empresa opera con integridad.





7

**Sobre
el informe**



La presente memoria recoge la información y los datos correspondientes al ejercicio fiscal 2019 (del 1 de enero al 31 de diciembre). Si se hiciera referencia a información fuera de este ejercicio fiscal, se indicará claramente en el apartado correspondiente.

A efectos de esta memoria, se incluyen datos del Grupo IQE. Son datos consolidados de las tres empresas que conforman el Grupo IQE (IQE, SIMAL y DESILSA).

Información económico-financiera: en base a los informes oficiales de Cuentas anuales auditadas.

Información ambiental: proporcionada en base a los impactos significativos de las instalaciones. Esta información es verificada anualmente en las auditorías externas de ISO 14001.

Información social: proporcionada en base a la actividad general de la organización en todos sus ámbitos de actuación. Parte de esta información se verifica anualmente con auditorías de certificación ISO 9001 e ISO 45001 y en evaluaciones RSC anuales a través de la plataforma ECOVADIS

La última memoria de sostenibilidad elaborada por IQE corresponde al ejercicio 2018.

Con anterioridad a esa fecha y con carácter anual desde el ejercicio 2007 incluido, como parte de su compromiso como asociado del Pacto Mundial de Naciones Unidas, ha elaborado un Informe de Progreso (COP) a través del cual la organización informa sobre las acciones realizadas en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial a sus Grupos de Interés siguiendo la política de reporting del Global Compact.

Disponibilidad de la memoria

La memoria de sostenibilidad 2019 está disponible para todas las partes interesadas en las siguientes páginas web:

<http://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/>

<https://www.aragonempresa.com/empresas-sello-rsa/>

<https://www.iqe.es/>

Ciclo de presentación de memorias.

En respuesta al compromiso asumido para formar parte del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, la empresa elaborará una Memoria de Sostenibilidad con periodicidad anual

Para cualquier tipo de cuestión que puedan surgir en relación a este informe dirigirse a:

Departamento: QHS&E

Email: fgoni@iqe.es

Teléfono: 976 573625

Dirección: Polígono Malpica, c/D, nº 97. 50016 Zaragoza

Programa RSA (Gobierno de Aragón)

Fecha de adhesión al programa RSA: 2017

Difusión del Informe Avanza RSA: a través de la publicación por parte del IAF

Ciclo de presentación del Informe Avanza RSA: carácter anual

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.

La Memoria de Sostenibilidad se ha elaborado “de conformidad” con la Guía GRI-GRI opción “esencial”

En la presente memoria figuran algunos de los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de GRI»

El índice GRI de la opción elegida se encuentra en el apartado 7.2. Índice de Contenido GRI.

Verificación externa

IQE no se ha planteado, hasta el momento, la verificación externa de la memoria.

La empresa no obstante se somete anualmente a auditorías que avalan parte del contenido de esta memoria, en concreto:

- auditoría de cuentas anuales de los datos económicos y financieros.
- auditoría anual de conformidad de la certificación del sistema de gestión medioambiental ISO 14001 y de seguridad y salud laboral ISO 45001, para los datos aportados en relación a dichos ámbitos en esta memoria.
- auditorías anuales de conformidad del resto de certificaciones de los sistemas de gestión ISO 9001 Gestión de Calidad, UNE 166002 Gestión de I+D+I y FAMIQs Gestión de Seguridad Alimentaria.

Tal y como se describe, en este mismo apartado, la memoria de Sostenibilidad anual es revisada antes de su publicación en la mesa RSA en el Marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón y por técnicos del Pacto Mundial de Naciones Unidas (área española). Además, la memoria es también revisada como parte de la evaluación anual del desempeño de IQE en materia de responsabilidad social a través de la plataforma ECOVADIS.



8

Anexos





Contenidos de los Principios del Pacto Mundial



La tabla siguiente muestra los apartados de la presente memoria que ofrecen una información más relevante sobre el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, además de la contenida en los enfoques de gestión de cada aspecto GRI.

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

Tema	Principios Pacto Mundial	Indicadores del GRI
Derechos humanos	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	406-1, 103-2, 413-1, 413-2
	Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	406-1, 103-2
Normas Laborales	Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	102-41, 402-1, 402-2
	Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	402-1, 402-2
	Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	408-1 No aplicable. IQE opera en España donde el trabajo infantil está prohibido por la legislación vigente. 102-9
	Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	102-8, 401-1, 404-1, 404-3 405-1, 406-1, 103-2
Medio Ambiente	Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales.	302-1, 303-1, 305-1, 305-2 305-3, 306-2, 308-2
	Principio 8: Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	302-1, 302-3, 302-4, 303-1, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1
	Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	301-2, 302-1, 302-3, 302-4, 302-5, 303-3, 305-4, 305-5, 306-5,
Anticorrupción	Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	102-16, 102,17, 414-1, 205-2, 419-1

Índice de Contenidos GRI

102-55



Se relacionan los Contenidos básicos de la Guía para la elaboración de la memoria GRI que se han desarrollado en esta memoria

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

GRI Estándar	Contenido	Apartado
Contenidos Generales		
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	2.1
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios.	2.1
	102-3 Ubicación de la sede.	2.1
	102-4 Ubicación de las operaciones.	2.1
	102-5 Propiedad y forma jurídica.	2.1
	102-6 Mercados servidos.	2.1
	102-7 Tamaño de la organización.	1, 2.1
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores.	1, 2.1, 4.1
	102-9 Cadena de suministro.	2.1
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	2.1
	102-11 Principio o enfoque de precaución.	2.1, 3.1
	102-12 Iniciativas externas.	2.1
	102-13 Afiliación a asociaciones.	2.1
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	Carta del Consejero Delegado
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades principales.	3.1
Ética e integridad	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta.	2.2
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	2.2
Gobernanza	102-18 Estructura de gobernanza.	2.2
	102-19 Delegación de autoridad.	2.2
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	2.2
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	3.2, 3.3, 3.4, 7
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	2.2
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno.	2.2
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	2.2
	102-25 Conflictos de interés.	2.2
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	2.2
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	2.2
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	2.2
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	2.2
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	2.2
	102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales.	2.2
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	7
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas.	N/A
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	N/A	
102-35 Políticas de remuneración.	N/A	
102-36 Proceso para determinar la remuneración.	N/A	
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	N/A	
102-38 Ratio de compensación total anual.	N/A	
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual.	N/A	

GRI Estándar	Contenido	Apartado
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	3.2
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	2.2
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	3.2
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	3.2
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionado	3.2, 3.3
Prácticas para la elaboración de informes	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	7
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema.	7
	102-47 Lista de temas materiales.	3.3
	102-48 Reexpresión de la información.	7
	102-49 Cambios en la elaboración de informes.	7
	102-50 Período objeto del informe.	7
	102-51 Fecha del último informe.	7
	102-52 Ciclo de elaboración de informes.	7
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	7
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	7
102-55 Índice de contenidos GRI.	8	
102-56 Verificación externa.	7	
Enfoque a Gestión	103-1 Explicación del tema material y su cobertura.	3.3
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	3.3
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	3.3

GRI Estándar	Contenido	Apartado
Económicos		
Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	2.6
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.	2.6
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	4.2
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	7.1
Presencia en el mercado	202-1 Proporción (ratio) del salario de nivel de entrada estándar por género en comparación con el salario mínimo local	4.1
	202-2 Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local	4.1
Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo.	2.6
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	2.6
Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	2.5
Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	2.2, 6.3
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	2.2, 6.3
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	2.2, 6.3
Competencia desleal	206-1 Acciones legales por comportamiento anticompetitivo, antimonopolio y prácticas de monopolio.	2.2, 6.3



CARTA DEL
CONSEJERO DELEGADO

2019 EN CIFRAS

EMPRESA

ESTRATEGIA RSC

PERSONAS

MEDIO AMBIENTE

SOCIEDAD

SOBRE EL INFORME

ANEXOS

GRI Estándar	Contenido	Apartado
Ambientales		
Materiales	301-1 Materiales usados por peso o volumen	5.2
	301-2 Materiales de entrada reciclados utilizados	5.2
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de embalaje.	5.2
Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización.	5.3
	302-2 Consumo energético fuera de la organización.	5.3
	302-3 Intensidad energética.	5.3
	302-4 Reducción del consumo energético.	5.3
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	5.3
Agua	303-1 Extracción de agua por fuente.	5.4
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua.	5.4
	303-3 Agua reciclada y reutilizada.	5.4
Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	5.5
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.	5.5
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados.	5.5
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en reas afectadas por las operaciones.	5.5
Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.6
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.6
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	5.6
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.	5.6
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	5.6
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).	5.6
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.	5.6
Efluentes y residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.	5.7
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.	5.7
	306-3 Derrames significativos.	5.7
	306-4 Transporte de residuos peligrosos.	5.7
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.	5.7
Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	2.3
Evaluación ambiental de proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.	4.2
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4.2

GRI Estándar	Contenido	Apartado
Sociales		
Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	4.1
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	4.1
	401-3 Permiso parental.	4.1
Relaciones trabajador-empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	4.1
Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	2.2
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	4.2, 4.4
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad.	4.2, 4.4
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos.	4.2, 4.4
Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	4.2, 4.4
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	4.2, 4.4
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	4.2, 4.4
Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	2.2
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	4.1
No discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	2.2
Libertad de asociación y negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	2.2, 2.5
Trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	2.2, 2.5
Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	2.2, 2.5
Prácticas en materia de seguridad	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	2.2
Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	2.2
	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	2.2
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	2.2
Evaluación de derechos humanos	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	2.2
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	6.1, 6.2
Comunidades locales	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	2.2, 2.5
	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	2.5
Evaluación social de los proveedores	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas.	2.5
	415-1 Contribuciones políticas	6.2
Salud y seguridad de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	2.3
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	2.3
Marketing y etiquetado	417-1 Requisitos para información y etiquetado de productos y servicios.	2.3
	417-2 Incidentes de incumplimiento de información y etiquetado de productos y servicios.	2.3
	417-3 Incidentes de incumplimiento de las comunicaciones de marketing.	2.3
Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	2.3
Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	2.3



Polígono de Malpica, calle D · 50016 · Zaragoza (España)
+34 902 520 182 · +34 976 57 36 25 · F. +34 902 520 182 · iqe@iqe.es · iqe.es